



**UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE
MANABÍ**

**FACULTAD CIENCIAS SOCIALES DERECHO Y BIENESTAR.
CARRERA ECONOMIA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE: ECONOMISTA**

TEMA:

Descripción de los niveles de rentabilidad por el incremento del salario básico de las empresas del sector industrial del distrito de Manta y Jaramijó, periodo 2002- 2022.

AUTORAS:

Arizala Indio Carmen Nicole

Cedeño Vélez María José.

TUTOR:

Dr. Javier Solis.

MANTA – MANABÍ – ECUADOR

2024

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Matriz Manta de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular Proyecto de Investigación bajo la autoría de las estudiantes **Arizala Indio Carmen Nicole y Cedeño Vélez María José**, legalmente matriculadas en la carrera de Economía período académico 2023-2024(1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto o núcleo problémico es "**Descripción de los niveles de rentabilidad por el incremento del salario básico de las empresas del sector industrial del distrito Manta y Jaramijó, periodo 2002-2022**".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 08 de Agosto del 2024.

Lo certifico,



Dr. Victor Javier Solis Cedeño
Docente Tutor(a)
Área: Economía.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Arizala Indio Carmen Nicole y Cedeño Vélez María José, egresadas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Facultad de Ciencias Sociales Derecho y Bienestar de la carrera de Economía, declaramos en libertad que la responsabilidad del contenido del presente proyecto de titulación es de nuestra autoría dando como tema “Descripción de los niveles de rentabilidad por el incremento del salario básico de las empresas del sector industrial del distrito de Manta y Jaramijó, periodo 2002-2022”.

Los resultados y conclusiones de este proyecto son estrictamente respaldados por citas bibliográficas, correspondientes y necesarias para la ejecución de esta; respetando todos los derechos de los autores vigentes.

El patrimonio integral de este proyecto corresponde a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.



Arizala Indio Carmen Nicole



Cedeño Vélez María José

DEDICATORIA

Nuestro trabajo de investigación está dedicado a Dios quien ha sido nuestro pilar fundamental, guía para caminar por el sendero del amor, la humildad y el éxito, dador de sabiduría, amor y fidelidad durante todo este proceso, donde muchas veces con tantas dificultades hemos sentido que ya no podemos más y en ocasiones hasta hemos querido tirar la toalla y a pesar de ello DIOS siempre estuvo hay apoyándonos, guiándonos y dándonos fuerzas para que podamos cumplir esta maravillosa meta

A nuestra razón de ser, nuestros maravillosos padres que sin duda con su amor, comprensión, trabajo, sacrificio, su apoyo moral y económico a lo largo de nuestras vidas estudiantiles nos han demostrado que todo sacrificio tiene su recompensa y que el estudio es la herramienta más poderosa y preciada para defendernos ante la sociedad y han hecho posible que lleguemos a esta anhelada meta, a nuestros hermanos y a mis increíbles sobrinos que con sus sonrisas, amor incondicional nos han dado la fuerza necesaria para seguir adelante y a toda nuestra familia que se convirtió en un calve fundamental durante estos años de estudio que nos han ayudado a lograr la superación moral, personal y profesional.

Carmen Nicole Arizala Indio y María José Cedeño Vélez.

AGRADECIMIENTO:

Agradecemos a DIOS por permitirnos llegar hasta estas instancias de vida, por proteger y guiar nuestros pasos en todo momento de lucha y trabajo, manteniéndonos con salud y vida, bendiciéndonos siempre en aquellos momentos de dificultad y debilidad, logrando que nuestros seres queridos reciban este regalo como símbolo de su esfuerzo y dedicación.

A la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, a la Facultad de Ciencias Sociales Derecho y Bienestar, a la carrera de Economía y a cada uno de los docentes que han formado parte de nuestro camino, desarrollo, evolución al mundo profesional, infinita paciencia, consejos y por sus grandes enseñanzas.

A nuestras familias principalmente a nuestros padres que a pesar de la distancia y presencia física siempre han estado apoyándonos en cada momento de nuestra carrera.

A nuestro tutor de tesis El Doctor Javier Solís por guiarnos y ser parte de nuestro proceso de trabajo de titulación, quien nos ha brindado sus conocimientos, experiencias y enseñanzas y colaboración para lograr nuestro objetivo final en esta investigación.

A nuestros amigos y compañeros que nos acompañaron en este proceso de transformación y estuvieron acompañando en cada etapa universitaria. Y por sobre todo a la vida misma, le agradecemos infinitamente por darnos la oportunidad de vivir este momento.

Carmen Nicole Arizala Indio y María José Cedeño Vélez.

TABLA DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO:.....	iv
INDICE DE GRAFICOS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1 Tema/Núcleo Problémico:.....	14
1.3 Justificación del problema:.....	14
1.3 Delimitación del problema.....	15
1.4 Planteamiento del problema.....	16
1.5 Objeto de estudio o Campo (área/línea de investigación).....	17
1.6 Variables conceptuales:.....	17
1.6.1 Salario Básico.....	17
1.6.2 Rentabilidad.....	18
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	19
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	19
2.2 Salario.....	20
2.3.1 Salario Mínimo.....	20

2.3.2	Salario Vital	23
2.3.3	Salario Vigente	27
2.3.4	Salario General	30
2.4	Autorización de Salarios Básicos en Ecuador.....	32
2.5	Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIUU).....	34
2.6	Actividad A y C del CIUU.....	34
2.7	Rentabilidad.....	35
2.7.1	Rentabilidad Económica	35
2.7.2	Rentabilidad Financiera	36
2.8	Descripción del Impacto del Incremento del Salario Básico en la Rentabilidad de las Empresas industriales de Manta y Jaramijó en el periodo 2002-2022.....	37
2.9	Comparación entre La Fabril (Manta) y Tecopesca (Jaramijó) . 37	
2.9.1	Variación de Sueldos	37
2.9.2	Rentabilidad Empresarial	38
2.10	Conclusiones.....	38
	CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	39
3.1	Tipo de investigación.....	39
3.2	Enfoque de la investigación.....	39
3.3	Evaluación del instrumento.....	40
3.3	Población y Muestra:	40
	CAPÍTULO IV: RESULTADOS	41
4.1	Búsqueda de información.....	41

4.2. Obtención de la información.....	43
4.3 Estructuración de la base de datos:.....	45
4.4 Base de datos de Manta.....	47
4.5 Base de datos de Jaramijó.....	49
4.6 Graficas de las Bases de Datos.....	51
4.7 MANTA.....	51
4.7.1 Activos:	51
4.7.2 Patrimonio:	52
4.7.3 Ingresos:	53
4.7.4 Utilidad Neta:	54
4.7.5 Costo de los Salarios:	55
4.7.6 ROA y ROE:	56
4.7.7 Análisis Vertical CS/IT:	57
4.7.9. Salarios Básicos Unificados del Ecuador:	59
4.8 JARAMIJO:.....	60
4.8.1 Activo:	60
4.8.2 Patrimonio:	61
4.8.3 Ingresos:	62
4.8.4 ROA Y ROE:	63
4.8.5 Utilidad Neta:	64
4.8.6 Sueldos y Salarios:	65
4.8.7 Análisis Vertical CS/IT:	66

Conclusiones.....	68
Recomendaciones.....	69
Bibliografía.....	70
ANEXOS.....	73

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Base de datos del cantón Manta.....	50
Tabla 2. Base de datos del cantón Jaramijó.....	51

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Activos de empresas industriales de Manta.....	52
Gráfico 2. Patrimonio de las empresas industriales de Manta.....	53
Gráfico 3. Ingresos de empresas industriales de Manta.....	54
Gráfico 4. Utilidades netas de empresas de Manta.....	55
Gráfico 5. Costos de los salarios de Manta.....	56
Gráfico 6. Roa y Roe de las empresas de Manta.....	57
Gráfico 7. Análisis vertical CS/IT de las empresas de Manta.....	58
Gráfico 8. Análisis vertical UN/IT de las empresas de Manta.....	59
Gráfico 9. Salario básico Unificado del Ecuador.....	60
Gráfico 10. Activos de las empresas industriales de Jaramijó.....	61
Gráfico 11. Patrimonio de empresas industriales de Jaramijó.....	62
Gráfico 12. Ingresos totales de las empresas de Jaramijó.....	63
Gráfico 13. Roa y Roe de las empresas industriales de Jaramijó.....	64
Gráfico 14. Utilidad neta de las empresas de Jaramijó.....	65
Gráfico 15. Costo de los salarios de las empresas de Jaramijó.....	66
Gráfico 16. Análisis vertical CS/IT de las empresas de Jaramijó.....	67
Gráfico 17. Análisis vertical UN/IT de las empresas de Jaramijó.....	68

RESUMEN

Ciudades como Manta y Jaramijó, son localidades que se caracterizan por la cantidad importante de empresas industrias que se establecen y forman parte de la estructura económica de sus habitantes, el salario básico es parte importante para el bienestar social, ya que el establecimiento de este dependerá y servirá para el sustento de los actores sociales involucrados en el ámbito laboral sea este público o privado, la cantidad dada por su determinación significará mucho para saber la situación actual del país, como es situación ante la inflación y nivel de la calidad de vida de sus ciudadanos, en el Ecuador es una realidad que el monto actual del salario básico es menor que el costo de la canasta básica, lo cual es un déficit que repercute en crecimiento y el camino hacia un mejor nivel de calidad de vida de las familias. Debido a ello la importancia de la descripción de los niveles de rentabilidad por el incremento del salario básico en las empresas del sector industrial de Manta y Jaramijó, durante las últimas décadas, es imprescindible porque a partir de esta conceptualización es posible identificar todo el engranaje que forma parte de este indicador, el cual es relevante para el estudio de las variables y la comprensión de los hábitos de consumo, el seguimiento del crecimiento y desarrollo económico – social que tiene esta zona productora industrial de gran importancia para la región.

Palabras clave: Salario básico, Sector Industrial, Niveles de Rentabilidad, Bienestar Social.

ABSTRACT

Cities like Manta and Jaramijó are towns that are characterized by the significant number of industrial companies that are established and are part of the economic structure of their inhabitants. The basic salary is an important part of social well-being, since its establishment will depend on and will serve to support the social actors involved in the workplace, whether public or private, the amount given by its determination will mean a lot to know the current situation of the country, such as the situation in the face of inflation and the level of quality of life of its citizens, in Ecuador it is a reality that the current amount of the basic salary is less than the cost of the basic basket, which is a deficit that has an impact on growth and the path towards a better level of quality of life for families. Due to this, the importance of describing the levels of profitability due to the increase in the basic salary in companies in the industrial sector of Manta and Jaramijó, during the last decades, is essential because from this conceptualization it is possible to identify all the mechanisms that It is part of this indicator, which is relevant for the study of the variables and the understanding of consumption habits, the monitoring of the economic and social growth and development of this industrial producing area of great importance for the region.

Keywords: Basic salary, Industrial Sector, Profitability Levels, Social Welfare.

INTRODUCCIÓN

El salario básico es un autor importante en la organización económica de un país, y evidentemente cualquier adaptación va a tener un impacto, ya sea positivo o negativo en varios sectores productivos. En el escenario ecuatoriano, el incremento del salario básico ha sido un tema de mucha controversia, dado a la repercusión que tiene en los trabajadores como en las empresas del Ecuador. Esta investigación se enfoca en describir los niveles de rentabilidad de las empresas del sector industrial en los distritos de Manta y Jaramijó, durante el periodo comprendido entre 2002 y 2022, con respecto al aumento del salario básico.

La industria en los distritos de Manta y Jaramijó ha tenido varios cambios relevantes en las últimas dos décadas, que se han visto reflejados en factores económicos, sociales y políticos. Sin duda en unos de los componentes más decisivos que se ha evidenciado estos cambios han sido en la política de ajuste del salario básico, donde su objetivo principal es el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y disminuir las brechas económicas. No obstante, estos incrementos salariales exponen varios desafíos importantes para las empresas, específicamente en los que son los costos operativos y rentabilidad.

Esta investigación quiere dar un análisis descriptivo de como los cambios en el salario básico han perjudicado los niveles de rentabilidad de las empresas industriales en estos distritos y sobre todo observar como las empresas han tenido que acoplar sus estrategias para poder conllevar estos aumentos salariales.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Tema/Núcleo Problémico:

Descripción de los niveles de rentabilidad por el incremento del salario básico de las empresas del sector industrial del distrito de Manta y Jaramijó, periodo 2002- 2022.

1.3 Justificación del problema:

La justificación de este trabajo de titulación se fundamenta en la relevancia socioeconómica y empresarial de comprender la relación entre el salario básico y la rentabilidad en el sector industrial del Distrito de Manta y Jaramijó. Esta investigación busca llenar un vacío en la literatura académica y proporcionar información valiosa para diversos actores, incluyendo empresarios, trabajadores, autoridades gubernamentales y académicos. A continuación, se detallan las razones que respaldan la realización de este estudio:

Importancia económica: El sector industrial es un motor crucial para el desarrollo económico de la región de Manta y Jaramijó, generando empleo, riqueza y contribuyendo significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) local y nacional. Comprender cómo el incremento del salario básico impacta en la rentabilidad de estas empresas es esencial para promover un crecimiento económico sostenible y equitativo.

Impacto en las empresas: El salario básico representa uno de los principales costos laborales para las empresas industriales. Un aumento en este componente puede afectar directamente la rentabilidad, ya sea incrementando los costos de producción o influenciando la productividad y la moral de los trabajadores. Por lo tanto, es crucial investigar cómo las empresas enfrentan este desafío y qué estrategias implementan para mantener su viabilidad económica.

Bienestar de los trabajadores: El salario básico no solo impacta en la rentabilidad empresarial, sino también en el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores. Un salario

justo y adecuado es fundamental para garantizar condiciones laborales dignas y promover la inclusión social. Esta investigación puede arrojar luz sobre cómo los cambios en el salario básico afectan a los trabajadores del sector industrial y qué implicaciones tienen estas dinámicas en términos de empleo y nivel de vida.

Políticas públicas y toma de decisiones: Los resultados de este estudio pueden proporcionar información relevante para la formulación de políticas públicas orientadas a promover el desarrollo industrial y garantizar la equidad en las relaciones laborales. Además, los hallazgos pueden ser de utilidad para los empresarios y tomadores de decisiones, brindándoles herramientas para gestionar de manera más efectiva los recursos humanos y financieros de sus organizaciones.

En resumen, esta investigación se justifica por su potencial para contribuir al conocimiento académico, impulsar el desarrollo económico y social de la región, y orientar la toma de decisiones tanto en el ámbito empresarial como en el gubernamental.

1.3 Delimitación del problema

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar y describir los niveles de rentabilidad en las empresas del sector industrial ubicadas en el Distrito de Manta y Jaramijó, durante el periodo comprendido entre 2002 y 2022, en relación con el incremento del salario básico. Para ello, se abordará un análisis exhaustivo de las variables económicas-financieras pertinentes, así como el contexto socioeconómico de la región en estudio. La investigación se enfocará en identificar los efectos del aumento del salario básico en la rentabilidad de las empresas industriales, destacando posibles patrones, tendencias y relaciones causales que puedan surgir a lo largo del periodo analizado. Se emplearán un método cualitativo para recopilar, procesar y analizar la información y datos relevantes, con el fin de proporcionar una

visión integral y fundamentada sobre la interacción entre el salario básico y la rentabilidad empresarial en este contexto específico.

1.4 Planteamiento del problema

El sector industrial del Distrito de Manta y Jaramijó enfrenta un desafío constante relacionado con el incremento del salario básico y su impacto en la rentabilidad de las empresas. A lo largo del periodo comprendido entre 2002 y 2022, se ha observado un aumento gradual en el salario básico, impulsado por diversos factores económicos y políticos. Este incremento plantea interrogantes importantes sobre cómo afecta la rentabilidad de las empresas industriales en esta región costera de Ecuador.

El problema radica en la necesidad de comprender en qué medida el incremento del salario básico influye en la rentabilidad de las empresas del sector industrial en el Distrito de Manta y Jaramijó durante el periodo mencionado. Este fenómeno plantea una serie de interrogantes que requieren ser abordadas:

¿Cuál ha sido la evolución histórica del salario básico en el sector industrial de Manta y Jaramijó durante el periodo 2002-2022?

¿Cómo se ha reflejado el aumento del salario básico en los costos laborales de las empresas industriales en esta región?

¿Cuál ha sido el impacto del incremento del salario básico en la rentabilidad de las empresas del sector industrial de Manta y Jaramijó?

¿Qué implicaciones tiene esta relación entre salario básico y rentabilidad para el bienestar de los trabajadores y el desarrollo económico local?

La falta de una investigación exhaustiva sobre este tema específico limita la capacidad de comprender y abordar eficazmente los desafíos que enfrentan las empresas industriales en

el Distrito de Manta y Jaramijó en relación con el incremento del salario básico. Por lo tanto, es imperativo realizar un análisis detallado para identificar los factores clave, las tendencias y las implicaciones de esta dinámica, con el fin de proporcionar recomendaciones útiles para empresarios, trabajadores, autoridades gubernamentales y otros actores relevantes.

1.5 Objeto de estudio o Campo (área/línea de investigación)

Objetivo General

- Analizar y describir los niveles de rentabilidad de las empresas del sector industrial del Distrito de Manta y Jaramijó durante el periodo 2002-2022, en relación con el incremento del salario básico.

Objetivos Específicos.

- Detallar la evolución histórica del salario básico y su impacto en los costos laborales de las empresas industriales en el Distrito de Manta y Jaramijó.
- Examinar la evolución del salario básico en el sector industrial del distrito de Manta y Jaramijó durante el periodo 2002-2022.
- Describir el impacto del incremento del salario básico en la rentabilidad de las las Empresas industriales de Manta y Jaramijó en el periodo 2002-2022.

1.6 Variables conceptuales:

1.6.1 Salario Básico

De acuerdo con (Delgado, Aguayo , & Quiroz , 2020), indican: “El salario básico unificado o también denominado salario mínimo en otros países de Latinoamérica, es la cantidad mínima de dinero que una persona recibe como pago o remuneración por parte del empleador por un trabajo ejecutado”

1.6.2 Rentabilidad

Según Pérez (2017), señala que

La rentabilidad es la acción económica donde se mueven un número de medios, materiales, recursos humanos y financieros con el propósito de adquirir varios resultados, lo que quiere decir que la rentabilidad no es más que el beneficio generado por una secuencia de capitales en un tiempo estipulado. Considerada como una manera de caracterizar los medios abordados para una acción determinada y la ganancia que se ha creado producto de esa acción.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

En este apartado se resumirá una serie de investigaciones realizadas del tema, conociendo el periodo en el que fueron realizadas, su delimitación geográfica, las metodologías, las variables y los resultados que han obtenido. Este análisis será de suma importancia para describir los salarios básicos y la rentabilidad.

De esta manera se ha considerado el trabajo de investigación del autor Latacunga, Misael (2023) sobre el “Salario básico unificado y la línea de pobreza poblacional del Ecuador”. Esta investigación tuvo como propósito establecer la relación existente entre el salario básico unificado y la línea de pobreza poblacional del Ecuador en el periodo 2000-2021. Así mismo Analizar el comportamiento del salario básico unificado en la economía ecuatoriana desde el año 2000 hasta 2021, para su diagnóstico.

Así mismo se ha tomado en cuenta el trabajo de los autores (Geovanni & Villacis , 2023); sobre el “Análisis del incremento constante del salario básico en Ecuador, su justificación, y su incidencia en los distintos sectores de la economía ecuatoriana”. Este trabajo investigativo busco determinar el efecto del incremento del Salario Básico Unificado en el Ecuador a través del tiempo, así mismo evidenciar los motivos de dicho aumento, y si existe una debida justificación para este, partiendo de un análisis teórico. Esta investigación concluyo indicando que es necesario tomar en consideración la opinión de las cámaras de industrias y producción para variar el salario mínimo; así como también se debe dar a conocer públicamente un informe que justifique un cambio en la remuneración mínima complementando con los resultados esperados de dicha variación.

Adicional a lo anterior se ha tenido presente la investigación de (Millones, 2020), sobre la “Rentabilidad de la empresa Big Bag Perú S.A.C., La victoria”. Teniendo como finalidad

diagnosticar el nivel rentabilidad de la empresa e identificar las deficiencias. Implementando una metodología de especificar las características de cómo se recogerá la información con respecto a la variable rentabilidad para conocer su diagnóstico de la empresa.

2.2 Salario

El salario, como elemento fundamental en la relación laboral, ha sido objeto de estudio en la economía. En Ecuador, el salario mínimo es un aspecto crucial regulado por el gobierno para garantizar condiciones laborales justas. Según (Smith, 2017), "el salario mínimo se establece con el objetivo de proteger los derechos de los trabajadores y fomentar la estabilidad económica". En el caso de Manta y Jaramijó, la variación del salario mínimo ha impactado significativamente en la dinámica laboral y económica de la región.

El salario es un componente fundamental en la relación laboral entre empleadores y trabajadores, determinando no solo el nivel de vida de los trabajadores, sino también la competitividad y rentabilidad de las empresas. En el contexto ecuatoriano, el salario se define y regula a través de diferentes categorías y conceptos.

2.3.1 Salario Mínimo

El salario mínimo representa el ingreso mínimo legal que los empleadores deben pagar a sus empleados por su trabajo. Este salario se establece mediante decretos gubernamentales, con el objetivo de proteger los derechos de los trabajadores y garantizar condiciones laborales dignas.

En Ecuador, el salario mínimo se ha ajustado periódicamente para mantener su poder adquisitivo y su capacidad para satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2023), "el salario mínimo en Ecuador ha experimentado un aumento promedio del 4% anual durante el periodo 2002-2022".

Esta información es crucial para comprender el contexto salarial en el distrito de Manta y Jaramijó.

Según García (2018), argumenta que "el establecimiento de un salario mínimo adecuado es crucial para garantizar condiciones laborales justas y promover la equidad social". El establecimiento de un salario mínimo adecuado es un tema crucial en el debate sobre las condiciones laborales y la equidad social. Como argumenta (García, 2018), un salario mínimo que no cubra las necesidades básicas de los trabajadores no solo perpetúa la pobreza y la desigualdad, sino que también socava el tejido social y económico de una sociedad. Un salario mínimo adecuado no solo garantiza que los trabajadores puedan cubrir sus necesidades básicas, como alimentación, vivienda y atención médica, sino que también contribuye a aumentar su dignidad y calidad de vida. Además, un salario mínimo justo y equitativo promueve la estabilidad laboral y reduce la dependencia de los programas de asistencia social, lo que a su vez fortalece la cohesión social y fomenta el desarrollo económico sostenible. En este sentido, el establecimiento de un salario mínimo adecuado es esencial no solo para el bienestar de los trabajadores individuales, sino también para el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Según (Rodríguez, 2020), "el salario mínimo puede tener un impacto significativo en la reducción de la pobreza y la desigualdad económica, especialmente en regiones con altos índices de informalidad laboral".

Según Rodríguez (2020), "el establecimiento de un salario mínimo puede tener un impacto sustancial en la reducción de la pobreza y la desigualdad económica, especialmente en áreas con altos niveles de informalidad laboral". Esta afirmación resalta la importancia del salario mínimo como herramienta de política pública para abordar problemas sociales como la pobreza y la desigualdad. En regiones donde la informalidad laboral es prevalente, los trabajadores suelen enfrentarse a salarios injustos y condiciones laborales precarias. Un salario

mínimo adecuado no solo protege a estos trabajadores al garantizarles un ingreso digno, sino que también eleva el estándar general de los salarios en la economía, reduciendo así las disparidades salariales y fomentando una distribución más equitativa de la riqueza. Además, al mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores de bajos ingresos, el salario mínimo puede estimular la demanda interna y contribuir al crecimiento económico. En resumen, la implementación de un salario mínimo efectivo no solo beneficia a los trabajadores individuales, sino que también tiene el potencial de generar un impacto positivo en la sociedad en su conjunto, especialmente en aquellas áreas donde la informalidad laboral es un desafío significativo.

Según (Martinez M. , 2013) señala que "los ajustes periódicos del salario mínimo deben considerar no solo la inflación y el costo de vida, sino también la productividad y la competitividad de las empresas". Según Martínez (2013), destaca la importancia de considerar diversos factores al realizar ajustes periódicos en el salario mínimo. Además de tener en cuenta la inflación y el costo de vida, el autor subraya la necesidad de considerar la productividad y la competitividad de las empresas. Esta afirmación resalta la complejidad de la fijación de salarios mínimos y sugiere que las políticas salariales deben ser holísticas y equilibradas. Por un lado, es crucial garantizar que el salario mínimo se ajuste de manera adecuada para mantener el poder adquisitivo de los trabajadores y protegerlos contra el aumento de los precios. Sin embargo, también es importante considerar el impacto de los aumentos salariales en la competitividad de las empresas, especialmente en sectores vulnerables o con márgenes de beneficio ajustados. Asegurar que los ajustes salariales estén alineados con la productividad empresarial puede ayudar a evitar efectos negativos, como la pérdida de empleos o el cierre de negocios. En última instancia, el objetivo es encontrar un equilibrio entre proteger los derechos de los trabajadores y promover un entorno empresarial saludable y competitivo. Esta perspectiva resalta la necesidad de un enfoque integral y basado en datos en la formulación de políticas salariales.

Según Krugman (2012), manifiesta que “el salario mínimo debe aumentarse para reducir la pobreza y mejorar la equidad en el mercado laboral”. Krugman argumenta que el salario mínimo es una herramienta importante para reducir la brecha de ingresos entre los trabajadores y evitar la explotación de los trabajadores más pobres

Stiglitz (2015), sostiene que “el aumento del salario mínimo puede aumentar la demanda agregada y estimular el crecimiento económico”.

Según los autores Neumark y Wascher (2011), argumentan que “el incremento del salario mínimo puede tener efectos negativos sobre el empleo y la economía en general”. Estos autores sugieren que, en lugar de aumentar el salario mínimo, es necesario implementar políticas que fomenten la educación y la capacitación para mejorar la calidad del trabajo y la productividad.

2.3.2 Salario Vital

El salario vital es aquel que permite satisfacer las necesidades básicas de un trabajador y su familia, considerando factores como el costo de vida, la inflación y las condiciones económicas del país. Su determinación suele estar relacionada con el salario mínimo y puede variar según la región y el sector económico.

El salario vital, definido como aquel que garantiza la satisfacción de las necesidades básicas del trabajador y su familia, es un concepto relevante en el contexto laboral ecuatoriano. Según Martínez (2013), "el salario vital debe ajustarse según el costo de vida y las condiciones económicas del país". Esta adaptación es especialmente importante en regiones como Manta y Jaramijó, donde el costo de vida puede variar significativamente en comparación con otras áreas del país.

Según Pérez (Perez, 2017) destaca que "el salario vital es fundamental para garantizar la dignidad y el bienestar de los trabajadores y sus familias, contribuyendo a un desarrollo económico sostenible y equitativo".

Para Pérez (2017), resalta la importancia del salario vital como un elemento fundamental para asegurar la dignidad y el bienestar de los trabajadores y sus familias. Esta afirmación pone de relieve el papel crucial que juega el salario en la vida de las personas, más allá de ser simplemente una compensación por el trabajo realizado. El salario vital no solo permite a los trabajadores cubrir sus necesidades básicas, como alimentación, vivienda y atención médica, sino que también les proporciona un sentido de seguridad y estabilidad económica. Cuando los trabajadores reciben un salario que les permite vivir con dignidad, tienen más probabilidades de sentirse valorados y motivados en su trabajo, lo que puede aumentar su compromiso y productividad laboral.

Además, Pérez argumenta que el salario vital no solo beneficia a los trabajadores y sus familias, sino que también contribuye a un desarrollo económico sostenible y equitativo. Cuando los trabajadores tienen suficientes ingresos para satisfacer sus necesidades básicas, tienen más capacidad de consumo, lo que puede estimular la demanda interna y fomentar el crecimiento económico. Además, un salario vital puede reducir la desigualdad de ingresos al garantizar que todos los trabajadores tengan acceso a un nivel mínimo de ingresos, independientemente de su ocupación o sector. En resumen, Pérez destaca que el salario vital es una pieza fundamental para construir una sociedad más justa, equitativa y próspera.

Según Gómez (2022), argumenta que "el salario vital debe ser suficiente para cubrir no solo las necesidades básicas, como alimentación y vivienda, sino también otros aspectos fundamentales, como educación y salud".

Del mismo modo Gómez (2022), plantea la idea de que “el salario vital debe ser lo suficientemente amplio como para abarcar no solo las necesidades básicas, como alimentación y vivienda, sino también otros aspectos fundamentales de la vida, como educación y salud”. Esta perspectiva resalta la importancia de reconocer que las necesidades de las personas van más allá de lo material y que un salario adecuado debe permitir un nivel de vida digno y holístico.

El autor argumenta que la educación y la salud son aspectos fundamentales para el desarrollo humano y el bienestar de las personas. Una remuneración que no solo cubra las necesidades básicas de alimentación y vivienda, sino también los costos asociados con la educación y la atención médica, garantiza que los trabajadores y sus familias puedan acceder a oportunidades de crecimiento personal y cuidado de la salud. Esto no solo beneficia a los individuos, sino que también puede tener efectos positivos en la sociedad en su conjunto al fomentar una población más educada y saludable.

Además, Gómez (2022), sugiere que un salario vital que abarque estas áreas contribuye a romper el ciclo de la pobreza al ofrecer a las personas las herramientas y los recursos necesarios para mejorar sus vidas a largo plazo. Al asegurar que los trabajadores tengan acceso a una educación de calidad y servicios de salud adecuados, se crea un entorno en el que puedan prosperar y contribuir positivamente al desarrollo económico y social. En resumen, Gómez argumenta que el salario vital debe ser lo suficientemente amplio como para cubrir todas las dimensiones del bienestar humano, promoviendo así una sociedad más equitativa y próspera.

Según López (2018), sugiere que "la determinación del salario vital debe ser el resultado de un diálogo social inclusivo entre los actores clave, incluyendo gobierno, empleadores, trabajadores y sociedad civil".

Según López (2018), propone que “la fijación del salario vital debería ser el resultado de un proceso de diálogo social inclusivo que involucre a todos los actores relevantes, como el gobierno, los empleadores, los trabajadores y la sociedad civil”. Esta sugerencia resalta la importancia de considerar diferentes perspectivas y opiniones al tomar decisiones que afectan directamente el bienestar económico de las personas.

El autor argumenta que el diálogo social inclusivo permite tener en cuenta las diversas necesidades y preocupaciones de todos los grupos involucrados en la determinación del salario vital. El gobierno, como regulador y representante del interés público, debe garantizar que se escuchen y consideren las voces de los empleadores, los trabajadores y la sociedad civil en el proceso de fijación de políticas salariales. Los empleadores pueden ofrecer información sobre la situación financiera y competitiva de las empresas, mientras que los trabajadores pueden expresar sus necesidades y preocupaciones en relación con sus condiciones laborales y niveles salariales. La sociedad civil, por su parte, puede representar los intereses de grupos vulnerables y abogar por un salario digno para todos los trabajadores.

López sostiene que este enfoque participativo y colaborativo en la determinación del salario vital no solo promueve la legitimidad y aceptación de las políticas salariales, sino que también puede conducir a soluciones más equitativas y sostenibles a largo plazo. Al asegurar que todas las partes interesadas estén representadas y puedan contribuir al proceso de toma de decisiones, se fomenta un sentido de responsabilidad compartida y solidaridad social en la búsqueda de un salario vital justo y adecuado para todos los trabajadores. En resumen López (2018) , sugiere que el diálogo social inclusivo es fundamental para garantizar la transparencia, la equidad y la eficacia en la determinación del salario vital.

2.3.3 Salario Vigente

El salario vigente se refiere al salario en vigor, ya sea el salario mínimo establecido por ley o los salarios negociados entre empleadores y trabajadores a nivel sectorial o empresarial.

El salario vigente, ya sea el salario mínimo establecido por ley o los salarios negociados a nivel sectorial o empresarial, es un indicador clave para comprender la situación laboral y económica de una región. Según Gómez (2022), "el salario vigente refleja la capacidad de las empresas para mantener una fuerza laboral competitiva y motivada". En el caso de Manta y Jaramijó, el salario vigente puede influir en la atracción de talento y en la rentabilidad de las empresas del sector industrial.

Según Rodríguez (2020), indica que "el salario vigente, ya sea el establecido por ley o negociado colectivamente, debe reflejar la realidad económica y social de cada región y sector".

Del mismo modo Rodríguez (2020), destaca "la importancia de que el salario vigente, ya sea el establecido por ley o negociado colectivamente, refleje de manera precisa la realidad económica y social de cada región y sector". Esta afirmación subraya la necesidad de adaptar los salarios a las condiciones específicas de cada contexto, reconociendo las diferencias en costos de vida, niveles de desarrollo económico y características laborales entre distintas regiones y sectores.

El autor argumenta que un enfoque uniforme en la fijación de salarios podría no ser efectivo ni justo, ya que las condiciones económicas y sociales pueden variar considerablemente de una región a otra. Por lo tanto, es fundamental tener en cuenta factores como el costo de vida, la productividad laboral, la demanda de empleo y otros indicadores relevantes al establecer los salarios vigentes en cada área geográfica y sector económico.

Según Rodríguez (2020), sugiere que "la adaptación del salario vigente a la realidad económica y social local no solo beneficia a los trabajadores al asegurar que reciban una

remuneración justa y acorde con sus necesidades y circunstancias, sino que también puede contribuir al desarrollo económico y la estabilidad social". Al garantizar que los salarios sean adecuados y competitivos, se estimula la productividad laboral, se reduce la pobreza y se fortalece el mercado interno, lo que a su vez puede impulsar el crecimiento económico y la prosperidad en la región.

Según Martínez (2013), señala que "la flexibilidad en la negociación salarial puede ser beneficiosa para adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado laboral y empresarial". El autor argumenta que la rigidez en las políticas salariales puede limitar la capacidad de respuesta de las empresas ante los cambios en el entorno económico, como variaciones en la demanda de productos o servicios, fluctuaciones en los precios de los insumos y competencia en el mercado laboral. Por lo tanto, la flexibilidad en la negociación salarial permite a las empresas ajustar los salarios de acuerdo con su situación particular y las condiciones del mercado, lo que les permite ser más competitivas y resilientes.

Del mismo modo Martínez (2013), sugiere que "la flexibilidad en la negociación salarial también puede ser beneficiosa para los trabajadores al brindarles la oportunidad de adaptar sus expectativas salariales a las realidades del mercado laboral". Esto puede facilitar la contratación y retención de talento, así como promover un clima laboral más colaborativo y satisfactorio.

En resumen el autor argumenta que la flexibilidad en la negociación salarial es fundamental para asegurar la adecuación y la competitividad de los salarios en un entorno económico cambiante. Al adoptar enfoques flexibles y adaptativos, tanto las empresas como los trabajadores pueden ajustarse de manera efectiva a las condiciones del mercado y promover un crecimiento económico sostenible y equitativo.

Según García (2016) destaca que "la transparencia y la equidad en la fijación de los salarios vigentes son fundamentales para evitar conflictos laborales y promover la estabilidad económica".

Del mismo modo García (2016), hace hincapié en "la importancia de la transparencia y la equidad en la fijación de los salarios vigentes como elementos fundamentales para prevenir conflictos laborales y fomentar la estabilidad económica". Esta afirmación subraya cómo un proceso justo y transparente en la determinación de los salarios puede contribuir significativamente a mantener relaciones laborales armoniosas y a fortalecer la base económica de una sociedad.

El autor argumenta que la transparencia en la fijación de los salarios vigentes implica que los criterios, metodologías y decisiones utilizados sean claros y accesibles para todos los implicados, incluyendo empleadores, trabajadores y otras partes interesadas. Esto ayuda a construir confianza y credibilidad en el proceso de fijación de salarios, reduciendo la posibilidad de percepciones injustas o desconfianza entre los diferentes grupos.

Por otro lado, Pérez (2021), indica que "la equidad en la fijación de los salarios implica garantizar que las remuneraciones sean justas y proporcionales a las responsabilidades, habilidades y contribuciones de los trabajadores, así como a las condiciones del mercado laboral y la situación económica de la empresa". Esto ayuda a prevenir desigualdades injustas y a promover un ambiente laboral más justo y colaborativo.

Así mismo García (2016), sugiere que cuando los salarios son transparentes y equitativos, se reduce la probabilidad de conflictos laborales, como huelgas o disputas sindicales, que pueden tener un impacto negativo en la productividad y la estabilidad económica. Además, la transparencia y la equidad en la fijación de salarios pueden promover

una distribución más justa de la riqueza y contribuir al bienestar económico general de la sociedad.

2.3.4 Salario General

El salario general engloba todos los tipos de remuneración que perciben los trabajadores, incluyendo sueldos, bonificaciones, comisiones y otros beneficios adicionales.

El salario general, que incluye todos los componentes de remuneración de un trabajador, es un aspecto importante para considerar al analizar la rentabilidad de las empresas. Según Pérez (2017), "los incentivos salariales, como bonificaciones y beneficios adicionales, pueden impactar en la productividad y la retención de empleados". Esta relación entre el salario general y la rentabilidad empresarial es especialmente relevante en el sector industrial de Manta y Jaramijó.

Así mismo Pérez (2021), sostiene que "el salario general, que incluye diversos componentes como bonificaciones y beneficios sociales, puede influir significativamente en la satisfacción laboral y la retención de talento". El autor sostiene que el salario general, que engloba diversos componentes como bonificaciones y beneficios sociales, tiene un impacto significativo en la satisfacción laboral y la retención de talento en las organizaciones. Esta afirmación destaca la importancia de considerar no solo el salario base, sino también los beneficios complementarios, al analizar el bienestar de los trabajadores y la eficacia de las políticas de remuneración.

El autor argumenta que los componentes adicionales del salario, como bonificaciones por desempeño, incentivos económicos y beneficios sociales como seguro de salud y planes de retiro, pueden tener un efecto positivo en la satisfacción laboral de los empleados. Estos beneficios no solo representan una compensación adicional por el trabajo realizado, sino que también pueden aumentar el sentido de valoración y reconocimiento por parte de la empresa.

Además, Pérez (2021), sugiere que el salario general, que incluye tanto el salario base como los beneficios adicionales, puede influir en la retención de talento dentro de la organización. Ofrecer un paquete de remuneración competitivo y atractivo no solo puede ayudar a atraer a los mejores candidatos al proceso de reclutamiento, sino que también puede motivar a los empleados existentes a permanecer en la empresa a largo plazo.

Según Gómez (2018), argumenta que "las políticas de remuneración basadas en la meritocracia y la equidad pueden contribuir a mejorar el desempeño y la productividad de los trabajadores". Esta afirmación resalta la importancia de vincular la compensación con el rendimiento y el mérito individual, así como garantizar que los sistemas de remuneración sean justos y equitativos para todos los empleados.

El autor sugiere que cuando los empleados perciben que sus esfuerzos y logros son reconocidos y recompensados de manera justa, están motivados a trabajar más duro y a alcanzar metas más ambiciosas. La meritocracia en la remuneración crea un ambiente de trabajo en el que el rendimiento y el mérito son los principales criterios para determinar la compensación, lo que puede fomentar una cultura de excelencia y superación personal dentro de la organización.

Además, Gómez (2018), argumenta que "la equidad en las políticas de remuneración es igualmente importante para promover la motivación y el compromiso de los empleados". Cuando los trabajadores perciben que las recompensas y beneficios son distribuidos de manera justa y equitativa, se sienten valorados y respetados por la organización, lo que puede fortalecer su vínculo con la empresa y su compromiso con los objetivos organizacionales.

Según López (2020), sugiere que "las empresas deben considerar la relación **costo-beneficio** de los diferentes componentes del salario general para garantizar su sostenibilidad financiera y competitividad". El autor sugiere que las empresas deben tener en cuenta la

relación costo-beneficio de los diferentes componentes del salario general para garantizar su sostenibilidad financiera y competitividad. Esta afirmación resalta la importancia de evaluar cuidadosamente los costos asociados con la remuneración de los empleados y los beneficios derivados de dicha inversión, con el objetivo de tomar decisiones que sean viables tanto en el corto como en el largo plazo.

El autor argumenta que, si bien es crucial ofrecer un paquete de remuneración competitivo que atraiga y retenga a empleados talentosos, las empresas también deben ser conscientes de las implicaciones financieras de estas decisiones. Esto implica analizar no solo el impacto inmediato en los costos laborales, sino también considerar cómo estos costos pueden afectar la rentabilidad general y la posición competitiva de la empresa en el mercado.

Además, López (2020), sugiere que las empresas deben tener en cuenta los diferentes componentes del salario general, como el salario base, las bonificaciones, los beneficios sociales y otros incentivos, al evaluar la relación costo-beneficio. Esto implica determinar qué elementos de la remuneración son más efectivos para motivar a los empleados y contribuir al éxito de la empresa, y cuáles pueden ser ajustados o reestructurados para optimizar el rendimiento financiero.

2.4 Autorización de Salarios Básicos en Ecuador

La autorización de los salarios básicos en Ecuador está regulada por la Ley Orgánica del Trabajo. Según López (2018), "esta legislación establece los criterios y procedimientos para la fijación de salarios mínimos y la negociación colectiva entre empleadores y trabajadores". La comprensión de estos procesos es fundamental para evaluar el impacto de los salarios en la rentabilidad empresarial en el distrito de Manta y Jaramijó.

Según Rodríguez (2020), señala que "la Ley Orgánica del Trabajo establece un marco legal para la fijación de salarios básicos que busca equilibrar los intereses de empleadores y trabajadores".

Según Martínez (2021), destaca que "el proceso de autorización de salarios básicos debe ser transparente y participativo, garantizando la representación y participación de todos los sectores involucrados".

Según García (2019), sugiere que "la revisión periódica de los salarios básicos debe considerar no solo la evolución de los indicadores económicos, sino también el impacto en la competitividad y la inversión empresarial".

El salario básico unificado permite determinar el costo de la mano de obra en el país. En el caso ecuatoriano, el organismo encargado de dicho proceso es el Consejo Nacional de Salarios (CONADES). La estructura salarial vigente señala que al sueldo o salario básico unificado se suma la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, con diferentes formas de cálculo, aplicación y fechas de pago.

Partiendo de la conceptualización que indica Urquijo y Bonilla, sobre la remuneración, ellos señalan: "Se entiende por remuneración el total de pagos que recibe un trabajador por la prestación de sus servicios, es considerada como una contraprestación" (Urquijo & Bonilla, 2008, pág. 25).

En el Ecuador esta defección se la encuentra en el Código de Trabajo el cual menciona lo siguiente:

Art. 79. Igualdad de remuneración. A trabajo igual corresponde igual remuneración, sin discriminación debido a nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación política, posición económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad, o

diferencia de cualquier otra índole; más, la especialización y práctica en la ejecución del trabajo se tendrán en cuenta para los efectos de la remuneración (Código del Trabajo, 1967).

2.5 Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIUU)

El CIUU es un sistema de clasificación de actividades económicas utilizado a nivel internacional para organizar y comparar estadísticas sobre la producción económica. En Ecuador, el CIUU se utiliza como referencia para categorizar y analizar las actividades económicas del país.

2.6 Actividad A y C del CIUU

Las actividades de la Sección A del CIUU corresponden al sector primario, que incluye la agricultura, la ganadería y la pesca. Según datos del Banco Central del Ecuador, estas actividades representaron el 15% del PIB nacional en 2020. Por otro lado, las actividades de la Sección C se refieren al sector manufacturero, que representó el 25% del PIB nacional en el mismo año. Esta información es relevante para comprender la estructura económica de Manta y Jaramijó y su relación con la rentabilidad empresarial en el sector industrial.

Componentes del Salario

El salario de un trabajador puede estar compuesto por diversos elementos, más allá del salario base, que incluyen:

- Bonificaciones
- Comisiones
- Beneficios sociales (como seguro médico, vacaciones pagadas, entre otros)
- Incentivos por productividad

Las bonificaciones y los beneficios sociales, como el seguro médico y las vacaciones pagadas, son elementos importantes del salario de un trabajador. Según estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), estos beneficios pueden mejorar la moral y la

productividad de los empleados. En el contexto de Manta y Jaramijó, la provisión de estos beneficios puede influir en la retención de empleados y en la rentabilidad de las empresas industriales.

Estos componentes pueden variar según el tipo de industria, la empresa y las políticas laborales vigentes.

2.7 Rentabilidad

Para Muñoz (2021), la rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan medios materiales, humanos y financieros con el fin de obtener ciertos resultados.

En términos más concisos, la rentabilidad es uno de los objetivos que se traza toda empresa para conocer el rendimiento de lo invertido al realizar una serie de actividades en un determinado período de tiempo. Se puede definir, además, como el resultado de las decisiones que toma la administración de una empresa.

La rentabilidad es un indicador clave para evaluar el desempeño financiero y económico de una empresa, y se puede medir a través de diferentes enfoques, entre los cuales destacan:

2.7.1 Rentabilidad Económica

La rentabilidad económica mide la capacidad de una empresa para generar utilidades en relación con los activos totales que posee. Se calcula como el cociente entre el beneficio neto y los activos totales, y proporciona información sobre la eficiencia operativa de la empresa.

Según Muñoz (2021), indica que

La rentabilidad económica se erige así en indicador básico para juzgar la eficiencia en la gestión empresarial, pues es precisamente el comportamiento

de los activos, con independencia de su financiación, el que determina con carácter general que una empresa sea o no rentable en términos económicos.

Además, el no tomar en cuenta la forma en que han sido financiados los activos permitirá determinar si una empresa no rentable lo es por problemas en el desarrollo de su actividad económica o por una deficiente política de financiación.”

De esta manera se entiende que la rentabilidad económica es parte de los indicadores fundamentales para medir el crecimiento y desarrollo económico y social del territorio en cuestión. El estado al igual que una empresa debe mantener un buen nivel de rentabilidad ya que es importante para la ejecución y crecimiento de sus actividades.

La rentabilidad económica, medida como el cociente entre el beneficio neto y los activos totales, es un indicador de la eficiencia operativa de una empresa. Según datos del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, la rentabilidad económica promedio en el sector industrial de Manta y Jaramijó fue del 8% en 2021. Esta cifra refleja la capacidad de las empresas para generar utilidades en relación con sus recursos totales.

2.7.2 Rentabilidad Financiera

La rentabilidad financiera, por otro lado, evalúa la capacidad de una empresa para generar rendimientos para sus accionistas o propietarios. Se calcula como el cociente entre el beneficio y el patrimonio netos, y refleja la eficacia en la gestión financiera y el uso del capital propio.

La rentabilidad financiera, medida como el cociente entre el beneficio y el patrimonio netos, es un indicador de la eficacia en la gestión financiera de una empresa. Según análisis de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la rentabilidad financiera promedio en el sector industrial de Manta y Jaramijó fue del 12% en 2021. Esta cifra indica la capacidad de las empresas para generar rendimientos para sus accionistas o propietarios.

2.8 Descripción del Impacto del Incremento del Salario Básico en la Rentabilidad de las Empresas industriales de Manta y Jaramijó en el periodo 2002-2022.

Para el (Ministerio de Trabajo , 2022), el salario básico en Ecuador ha tenido incrementos que han afectado a las empresas del sector industrial en las ciudades de Manta y Jaramijó. El salario básico unificado pasó de \$120 en 2002 a \$425 en 2022. Aquellos aumentos muestran los esfuerzos gubernamentales para cambiar la calidad de vida de los trabajadores en este sector.

Según Flores (2019), los costos laborales describen una parte importante de los costos operativos en el sector industrial, en efecto la subida del salario básico ha hecho que los costos laborales aumenten aún más en las ciudades de Manta y Jaramijó provocando así que muchas empresas al no tener una buena rentabilidad se vean afectas por este crecimiento en el sueldo básico. Las empresas han buscado optimizar otros aspectos operativos para mitigar el impacto de los mayores costos laborales (Mendoza & Ramírez, 2020). Esto quiere que las empresas buscan amortizar el impacto que ocasiono el incremento del salario básico.

Las políticas gubernamentales, incluyendo incentivos fiscales y subsidios, han influido en cómo las empresas han manejado los incrementos salariales (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

2.9 Comparación entre La Fabril (Manta) y Tecopesca (Jaramijó).

2.9.1 Variación de Sueldos

La Fabril de Manta y Tecopesca de Jaramijó son dos empresas destacadas en el sector industrial de la región. Durante el periodo de estudio, ambas empresas han experimentado variaciones significativas en los sueldos de sus trabajadores.

-La Fabril (Manta): La empresa ha mantenido una política de incrementos salariales gradual y constante, en línea con los ajustes del salario mínimo nacional y las negociaciones

colectivas con los sindicatos. Según datos internos de la empresa, el sueldo promedio de los trabajadores ha aumentado en un promedio del 5% anual durante el periodo de estudio.

-Tecopesca (Jaramijó): En contraste, Tecopesca ha enfrentado desafíos económicos y financieros que han impactado en la estabilidad de los sueldos de sus trabajadores. La empresa ha tenido que implementar medidas de austeridad y recortes de personal en momentos de crisis, lo que ha resultado en una variación más irregular de los sueldos en comparación con La Fabril.

2.9.2 Rentabilidad Empresarial

El ROE y el ROA son indicadores clave para evaluar la rentabilidad financiera de una empresa y su capacidad para generar rendimientos para sus accionistas y propietarios.

-La Fabril (Manta): Durante el periodo de estudio, La Fabril ha mantenido niveles sólidos de rentabilidad financiera. Según datos del informe anual de la empresa, el ROE ha oscilado entre el 15% y el 20%, mientras que el ROA ha sido del 10% en promedio. Estas cifras reflejan la eficiencia operativa y la gestión financiera prudente de la empresa.

-Tecopesca (Jaramijó): Por otro lado, Tecopesca ha enfrentado desafíos en términos de rentabilidad debido a la volatilidad en los precios de los productos pesqueros y los costos operativos. Según análisis financiero de la empresa, el ROE ha fluctuado entre el 5% y el 10%, mientras que el ROA ha sido del 3% en promedio. Estas cifras indican una rentabilidad más moderada en comparación con La Fabril.

2.10 Conclusiones

La comparación entre La Fabril y Tecopesca, revela diferencias significativas en términos de variación de sueldos y rentabilidad empresarial. Mientras La Fabril ha mantenido una política de incrementos salariales gradual y ha logrado niveles sólidos de rentabilidad financiera, Tecopesca ha enfrentado desafíos económicos que han impactado en la estabilidad de los sueldos y en su rentabilidad. Estas diferencias pueden atribuirse a factores como la

estabilidad económica, la gestión empresarial y la diversificación de las actividades comerciales.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación:

Descriptiva

Según Carlos Sabino define a la investigación descriptiva en su obra El proceso de investigación (1992) como “el tipo de investigación que tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utiliza criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes” (Martinez C. , 2020). La descripción se enfoca en como los niveles de rentabilidad de las empresas del sector industrial de la ciudad de Manta y Jaramijó han sido perjudicado por el incremento del salario básico.

3.2 Enfoque de la investigación

Enfoque cualitativo

Según los autores Taylor y Bogdan (1987), definen a la metodología cualitativa en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.

La aplicación metodológica de esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista. 2014, el alcance de tipo correlacional, pretende establecer la influencia de la variable independiente sobre la dependiente. Tiene un diseño no experimental, transeccional- correlacional ya que se recolectan datos en un solo momento (Hernández et al.,2014). Para la parte cualitativa se llevaron a cabo observaciones de los estados financieros de las empresas industriales de los cantones de Manta y Jaramijó de la

provincia de Manabí – República de Ecuador. La información de las observaciones de los estados financieros es posteriormente contrastada con un instrumento de validación, con el que se constata la existencia digital, de pruebas relevantes para los indicadores propuestos en la presente investigación.

3.3 Evaluación del instrumento.

Según Alpar (1999) la validez de contenido establece si el constructo realmente mide lo que pretende medir, “para este estudio se utilizó el enfoque cuantitativo de validación de contenido desarrollado por Lawshe (1975). Los instrumentos utilizados para su elaboración fueron observaciones directas de empresas, de la información publicada por la Superintendencia de Compañías, con los datos obtenidos se somete a análisis e interpretación, buscando relación de significancia que se produce desde las perspectivas consideradas para el estudio. Aquí se indica como el incremento del salario básico ha afectado la rentabilidad. Esto es fundamental para entender las dinámicas internas y las decisiones empresariales.

3.3 Población y Muestra:

La población objeto de estudio fue representada por los estados financieros de las empresas formales de la actividad Industrial de los cantones de Manta y Jaramijó de la República del Ecuador, la información específica de cada empresa es proporcionado por la Superintendencia de Compañías.

El Artículo 213 de la Constitución establece que las Superintendencias “son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención, y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general. Las superintendencias actuarán de oficio o por requerimiento ciudadano. Las facultades específicas de las superintendencias y las áreas que requieran del control, la auditoría

y vigilancia de cada una de ellas se determinarán de acuerdo con la ley.”

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Búsqueda de información

Este proceso de recopilación de datos se utilizó plataformas o bases de datos públicas que el estado proporciona y están a disposición de todos los ciudadanos.

Por otro lado (Juárez, 2006, p.45) dice que una base de datos es un conjunto de datos almacenados entre los que existen relaciones lógicas y que ha sido diseñada para satisfacer los requerimientos de información de una empresa u organización.

La Superintendencia de Compañías (SuperCias) y el Banco Central del Ecuador (BCE) fueron las principales fuentes de investigación elegidas debido a su gran cantidad de información disponible.

Superintendencia de Compañías, 2024 “Es una institución que controla, vigila y promueve el mercado de valores, el sector societario y de seguros, mediante sistemas de regulación y servicios, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país”

El Banco Central del Ecuador (2020) “Es una persona jurídica de derecho público, parte de la Función Ejecutiva, de duración indefinida, con autonomía institucional, administrativa, presupuestaria y técnica”

De la página de la superintendencia de compañías se extrajeron los estados financieros y los estados de resultados integrales de todas las empresas industriales de la ciudad de Manta y Jaramijó existentes y activas desde el periodo 2002 – 2022.

Para entender la definición de un estado financiero el autor Flores (2014) indica que “Los estados financieros son el medio en que se presenta de manera resumida la información financiera de una entidad económica” (p. 3.).

Los Estados Financieros deben permitir al usuario general evaluar:

1. El comportamiento económico financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad; así como su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos,
2. La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento. (Núñez, 2016, p.18)
(L, 2018)

Los estados financieros son informes que reflejan el estado de una empresa en un momento determinado, normalmente un año fiscal. Los ingredientes de estos son las cuentas contables, estas se clasifican en cuatro partes:

1. Estado de resultado.
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo en el Efectivo.

Para llegar a entenderlos se debe tener conocimiento o saber que existen, La Superintendencia de Compañías del Ecuador, esta se encarga de guiarlos en el país. Además de está, también están Las Normas Internacionales de Contabilidad Oficializadas (NIC) 1 indican la presentación de los estados financieros en cualquier parte del mundo. Para leerlos se debe tener información adicional como un informe de auditoría, una nota explicativa, las afectaciones macroeconómicas del país y un informe microeconómico.

4.2. Obtención de la información

La principal fuente de búsqueda de este estudio fue la Superintendencia de Compañías, es decir de este sitio web se extrajo información para la base de datos. A continuación, se detallarán los pasos para ingresar:

1. Visitar el sitio web de la Superintendencia de Compañías <http://www.supercias.gob.ec/portal/>



2. En la página hay muchos enlaces que debes investigar, por lo que debes hacer clic en el archivo llamado "Portal de Información".



3. Dar click en el “Sector Societario” ya que aquí se encuentran las actividades lucrativas que desarrolla cada empresa dentro del marco legal y normativo vigente.



4. Aquí buscamos la opción “Búsqueda de Compañías”, está en la parte superior del lado izquierdo.



5. En esta sección se debe colocar un expediente, ruc o nombre de una empresa, luego se debe transcribir un código de seguridad para poder ingresar a la página donde se encuentra la información.

6. En la parte izquierda encontramos varias opciones, pero debemos seleccionar donde dice “Información Anual Presentada”

7. Aquí se debe colocar el año del que se desea buscar la información, y se deben descargar los documentos “Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral”

Año	Código documento	Nombre documento	Fecha presentación	PDF
2023	3.1.1	Balance / Estado de Situación Financiera	2024-04-26	
2023	3.1.2	Auditoría Externa	2024-04-26	
2023	3.1.3	Nómina de Socios / Accionistas	2024-04-26	
2023	3.1.5	Informe de Gerente	2024-04-26	
2023	3.1.6	Informe de Comisario	2024-04-26	
2023	3.1.8	Nómina de Administradores	2024-04-26	
2023	3.1.9	RUC	2024-04-26	
2023	3.1.A	Estado de Resultado Integral	2024-04-26	
2023	3.1.B	Estado de Cambios en el Patrimonio	2024-04-26	
2023	3.1.C	Estado de Flujos de Efectivo	2024-04-26	

8. Luego de descargar esos documentos se deben buscar las cuentas:

- Total, de Activos.
- Patrimonio.
- Total, de Ingresos.
- Sueldos y Salarios.
- Total, de Ingresos.

4.3 Estructuración de la base de datos:

Con los datos recopilados de los Estados Financieros se realizó una base de datos para cada cantón (Manta y Jaramijó).

Las variables de las bases de datos son: Año: Se indica el año del que se desea ver la información, puede ser del 2002 al 2022 de cada una de las empresas estudiadas.

- RUC: Registro Único del Contribuyente, con este se puede identificar a la empresa.
- Nombre de la Empresa: Se coloca el nombre completo de cada una de las empresas industriales seleccionadas en el cantón de Manta y Jaramijó para este estudio.
- Total, de Activos:

Para Mayor y Martel (2013) “El activo es un bien, derecho u otro recurso controlado económicamente por la empresa, resultante de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro” (p.77)

- Patrimonio: El patrimonio neto constituye la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones realizadas, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores, por sus socios o propietarios, que no tengan la consideración de pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten. PCP (Mayor y Martel, 2023, p.80)
- Total, de Ingresos:

Un ingreso es un incremento en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio, ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos, o de disminución de los pasivos, siempre que no tengan su origen en aportaciones, monetarias o no, de los socios o propietarios (Mayor & Verona , 2019).

- Costo de los Salarios:

Según Néstor DE BUEN “El salario es una obligación patronal necesaria que en muchos casos no retribuye trabajo efectivo, como cuando debe pagarse en situaciones en que el trabajador no labora (enfermedad, vacaciones, etc.)”

- ROA: según (DocuSign, 2023), dice que “El ROA es una métrica clave para evaluar la eficiencia en el uso de los activos y comparar la rentabilidad de empresas en la misma industria”

De acuerdo con lo anterior el Roa es la cantidad de dinero que gana una industria en relación con la parte de recursos con valor económico que tiene.

Este se calcula a través de la siguiente Fórmula: Utilidad Neta / Total de Activos.

- ROE: según (DocuSign, 2023), indica que “El ROE ayuda a evaluar la rentabilidad en relación con el capital invertido. Es un referente de la capacidad de una compañía para registrar ganancias hacia sus accionistas. Es decir, mide la rentabilidad de una empresa en relación con su patrimonio neto.

La fórmula del ROE es la siguiente: Utilidad Neta / Patrimonio Neto.

- Análisis Vertical:

El método de análisis vertical consiste en expresar en porcentajes las cifras de un estado financiero. Este tipo de análisis se aplica generalmente al balance general y al estado de resultados, y se le conoce también como análisis de porcentajes integrales. Sin embargo, la aplicación de este método se puede hacer también en otros estados financieros. (Lavalle, 2017, p.9)

4.4 Base de datos de Manta

Para la ciudad de Manta se realizó una base de datos totalizando el valor de cada variable por año. Cabe recalcar que se encontraron 205 empresas activas en el sector industrial en la ciudad de Manta en el lapso (2002-2022) pero solo se tomó en cuenta empresas que mostraran datos completos de todas las variables. Es por ello que solo se contó con la información de 23 empresas a lo largo de este periodo.

Tabla 1. Base de datos del cantón Manta

AÑO	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS	SALARIO BASICO	ROE	ROA	ANALISIS VERTICA CS/IT	ANALISIS VERTICA UN/IT
2002	94.440.948,29	41.871.013,76	1.911.277,77	150.510.278,27	3.922.927,31	105	4,56	2,02	2,61	1,27
2003	101.352.109,69	41.766.516,42	1.975.153,05	148.635.927,54	4.151.986,35	130	4,73	1,95	2,79	1,33
2004	97.052.150,85	41.044.861,54	1.978.599,18	160.505.661,39	1.250.892,43	135	4,82	2,04	0,78	1,23
2005	99.990.519,00	45.377.541,52	4.255.741,83	204.665.137,56	3.669.736,46	150	9,38	4,26	1,79	2,08
2006	109.087.667,45	47.867.262,53	5.876.849,65	198.797.343,69	4.269.263,88	160	12,28	5,39	2,15	2,96
2007	151.489.879,68	61.863.496,06	6.249.049,73	251.466.613,66	4.283.277,37	170	10,10	4,13	1,70	2,49
2008	171.597.080,31	71.009.786,18	8.764.485,77	301.349.541,34	11.821.574,60	200	12,34	5,11	3,92	2,91
2009	171.657.506,01	78.916.426,52	10.075.610,37	275.191.979,82	12.683.224,03	218	12,77	5,87	4,61	3,66
2010	185.128.747,92	85.703.278,43	14.543.023,17	273.344.652,30	14.221.998,77	240	16,97	7,86	5,20	5,32
2011	229.547.732,44	111.008.715,71	13.603.957,58	357.630.009,77	20.910.196,91	264	12,25	5,93	5,85	3,80
2012	282.240.076,46	143.671.733,50	19.918.544,04	433.609.265,33	28.188.031,15	292	13,86	7,06	6,50	4,59
2013	303.891.645,51	155.180.392,14	17.985.653,22	477.542.155,09	29.347.008,70	318	11,59	5,92	6,15	3,77
2014	333.194.737,47	157.316.814,01	13.663.597,09	389.689.911,29	17.010.742,67	340	8,69	4,10	4,37	3,51
2015	305.663.249,22	163.661.146,91	10.676.200,10	396.087.715,67	24.221.399,33	354	6,52	3,49	6,12	2,70
2016	308.311.305,20	173.053.708,67	17.937.377,20	400.805.101,53	22.825.634,65	366	10,37	5,82	5,69	4,48
2017	301.881.756,62	187.162.859,75	23.063.994,42	424.813.755,81	24.716.214,24	375	12,32	7,64	5,82	5,43
2018	330.026.327,63	199.428.394,13	31.209.186,53	491.456.802,56	27.408.089,44	386	15,65	9,46	5,58	6,35
2019	350.016.585,41	163.850.323,29	26.187.471,25	489.959.741,46	31.727.861,73	394	15,98	7,48	6,48	5,34
2020	358.320.375,94	178.324.335,50	28.472.183,76	526.455.203,26	32.528.639,78	400	15,97	7,95	6,18	5,41
2021	396.875.979,34	174.611.497,87	16.231.894,87	517.545.250,76	31.225.357,71	400	9,30	4,09	6,03	3,14
2022	468.906.313,33	192.413.221,07	16.609.702,52	635.077.392,44	33.259.378,56	425	8,63	3,54	5,24	2,62

4.5 Base de datos de Jaramijó.

De la misma manera se elaboró una base de datos totalizando el valor de cada variable por año en el Cantón de Jaramijó. Es importante destacar que durante el período (2002-2022) se descubrieron 24 empresas activas en este pequeño Cantón, pero solo se tomaron en cuenta a las que estaban activas y ofrecían información sobre todas las variables. Como resultado, solo se registró información de 10 empresas durante este período.

Tabla 2. Base de datos del cantón Jaramijó

AÑO	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS	ROE	ROA	ANALISIS VERTICA CS/IT	ANALISIS VERTICA UN/IT	SALARIO BASICO
2002	26.702.728,08	2.052.422,85	317.417,69	27.988.281,74	1.461.978,14	15,47	1,19	5,22	1,13	105
2003	29.666.327,59	3.725.092,52	552.338,93	45.370.928,73	2.860.188,51	14,83	1,86	6,30	1,22	130
2004	32.378.620,16	3.181.333,71	311.072,03	45.991.436,01	3.534.905,70	9,78	0,96	7,69	0,68	135
2005	36.419.666,50	7.820.930,31	2.137.436,00	62.537.131,86	4.502.690,88	27,33	5,87	7,20	3,42	150
2006	46.483.992,03	8.534.624,28	2.461.655,39	84.775.859,98	5.929.203,58	28,84	5,30	6,99	2,90	160
2007	55.326.613,23	10.704.367,03	2.810.208,39	115.285.539,62	6.643.761,10	26,25	5,08	5,76	2,44	170
2008	73.175.318,98	23.049.006,51	4.074.083,67	114.900.583,97	5.131.440,51	17,68	5,57	4,47	3,55	200
2009	64.136.107,58	21.692.198,28	4.014.752,12	122.242.645,87	5.880.450,49	18,51	6,26	4,81	3,28	218
2010	76.545.572,24	24.412.125,51	4.239.255,93	118.153.830,30	5.349.987,28	17,37	5,54	4,53	3,59	240
2011	98.659.585,04	42.846.255,75	5.181.951,64	160.791.132,09	8.430.903,17	12,09	5,25	5,24	3,22	264
2012	104.463.570,56	49.733.743,84	7.929.147,92	173.404.272,44	7.433.054,68	15,94	7,59	4,29	4,57	292
2013	133.798.097,27	57.141.199,23	7.778.572,48	196.249.901,24	12.563.719,73	13,61	5,81	6,40	3,96	318
2014	159.916.422,84	60.240.182,59	7.309.195,88	184.372.356,90	14.990.463,50	12,13	4,57	8,13	3,96	340
2015	159.923.527,57	61.623.208,73	7.936.661,85	187.649.044,33	11.020.978,19	12,88	4,96	5,87	4,23	354
2016	172.694.716,31	70.768.463,81	7.583.202,60	134.787.608,53	9.631.564,71	10,72	4,39	7,15	5,63	366
2017	97.084.211,39	40.032.656,99	7.853.445,03	151.447.662,20	9.979.038,72	19,62	8,09	6,59	5,19	375
2018	158.939.929,72	45.255.690,99	7.325.244,09	187.865.616,35	10.317.812,14	16,19	4,61	5,49	3,90	386

2019	214.943.735,13	78.880.621,48	9.471.496,48	168.742.645,25	12.998.239,20	12,01	4,41	7,70	5,61	394
2020	139.535.217,18	81.970.515,86	7.403.566,46	171.444.013,34	13.625.868,17	9,03	5,31	7,95	4,32	400
2021	264.128.091,90	81.208.963,31	9.004.945,42	213.644.020,30	14.120.908,59	11,09	3,41	6,61	4,21	400
2022	230.936.625,42	85.140.170,28	9.321.120,52	248.103.222,02	13.966.814,56	10,95	4,04	5,63	3,76	425

4.6 Graficas de las Bases de Datos

De acuerdo con las bases de datos anteriores se realizaron gráficas para su respectiva representación, mismas que se realizaron en Power BI. Power BI es una plataforma de datos capaz de unificar la información a través de funciones de autoservicio. Es posible visualizar y conectar datos, además de incluir objetos visuales que muestren las tendencias de las organizaciones. Esta herramienta de inteligencia de negocios (BI, por sus siglas en inglés) desarrollada por Microsoft, permite a las empresas transformar sus datos en información útil y visualmente atractiva (Databits, 2023)

4.7 MANTA

4.7.1 Activos:

En esta gráfica se observa una elevación constante del total de los activos de las empresas industriales de Manta en el ciclo 2002-2022. Sus activos iniciaron con 94.440.948,29 millones de dólares y finalizaron con 468.906.313,33 millones de dólares, debió a esto se evidencia que hubo un crecimiento significativo a lo largo de este periodo entre los años 2000 y 2005, su crecimiento no fue tan acelerado porque 94.440.948,29 millones de dólares solo aumento a 99.990.519,00 millones. No obstante, desde el 2005 hasta el 2010 se visualizó una subida más pronunciada, particularmente en el 2010 con un valor de 185.128.747,92. De la misma manera en el año 2015 y 2020 escalo a 305.663.249,22 millones tenido asi otra subida más en sus activos, por lo consiguiente 2022 llego a su punto más alto con 468.906.313,33, este crecimiento se debe a la mayor una producción dentro de la empresa haciendo que los activos se incrementaran otorgando así un mejor posicionamiento de la empresa dentro del mercado laboral y de producción.

Gráfico 1. Activos de empresas industriales de Manta



4.7.2 Patrimonio.

Esta gráfica ilustra una tendencia creciente con pequeñas caídas no tan significativas en el patrimonio de las empresas industriales de Manta desde el año 2002 hasta el 2022. En el año 2002 hasta el 2005 el patrimonio era de tan solo 42 millones, sin embargo, en el 2005 hasta el 2010 este aumento a 111 millones, pero su valor más alto lo tuvo entre los años 2015 y 2019 con 199 millones. No obstante, este escenario cambio ya que en el 2020 el patrimonio cae a 178 y en el 2021 también se visualiza una leve caída, ya para el 2022 vemos una recuperación del patrimonio. El aumento del patrimonio es evidente hasta antes del año 2020 dado que en este año se vivió una pandemia mundial debido al Covid-19, por lo que la empresa muestra una caída evidente en su patrimonio. En el año 2022 se observa un crecimiento leve de recuperación económica en cuanto al patrimonio de las empresas de 192 millones.

Gráfico 2. Patrimonio de empresas industriales de Manta



Elaboración propia

4.7.3 Ingresos

Esta ilustración muestra una inclinación creciente en los ingresos de las empresas industriales de Manta desde el año 2002 hasta el 2022. Los valores más bajos en el ciclo observado fueron en entre los años del 2002 y el 2007 con 150 millones y entre los años del 2010 y el 2015 con 148 millones, por el contrario, en los años de 2016 y 2021 tuvo un leve crecimiento en sus ingresos 520 millones, presentando con estos sus valores más altos en el 2022 con un valor de 635 millones. El decrecimiento de los ingresos en los años 2002, y 2003 se debe una mala administración en cuanto al manejo de la producción por lo que bajo sus niveles de ingresos representando un problema para las empresas industriales de Manta. Los niveles bajos del 2016 y 2020 se deben a las afectaciones que vivió el cantón con las emergencias comunitarias vividas como lo fue el terremoto en el 2016 y la pandemia del covid-19 en el año 2020, sin embargo, en el 2022 la subida es evidente por una buena reactivación económica.

Gráfico 3. Ingresos de empresas industriales de Manta

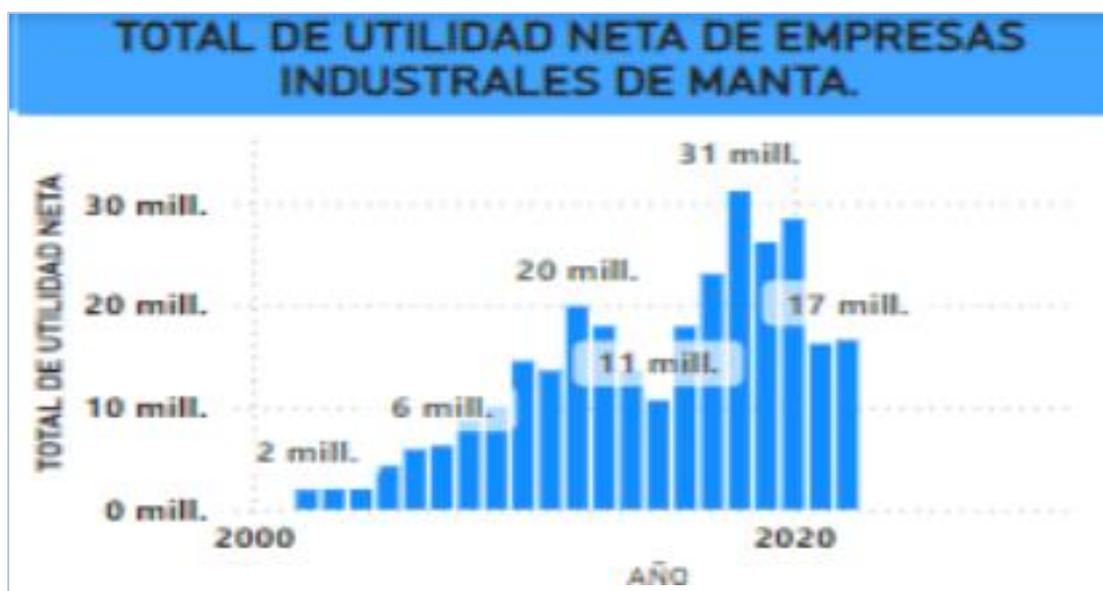


Elaboración propia

4.7.4 Utilidad Neta.

La gráfica expone un aumento sostenible en la utilidad neta total de las empresas industriales de Manta durante el período 2002-2022. Su valor mínimo fue en los años del 2002 al 2006, con 1 millones de dólares. Aun cuando la gráfica muestra algunas pequeñas fluctuaciones como por ejemplo entre 2008 y 2010 que muestran pequeñas subidas de su utilidad, en 2011 hasta el año 2016 hay un leve crecimiento en sus utilidades netas como lo es de 20 millones. Desde los años del 2017 y 2020 se observa un crecimiento evidentemente positivo que favorece las utilidades netas de las empresas industriales, pero en los años 2021 y 2022 se observa una caída de las utilidades netas. Esto se debe una pequeña caída producida por los bajos costos de en las producciones de cada empresa industrial de Manta, representando bajas no tan significativas para las empresas ya que como muestra el grafico hay un evidente crecimiento en otros años. Lo que nos indica que las empresas han estado produciendo más ganancias cada año.

Gráfico 4. Utilidades netas de empresas de Manta

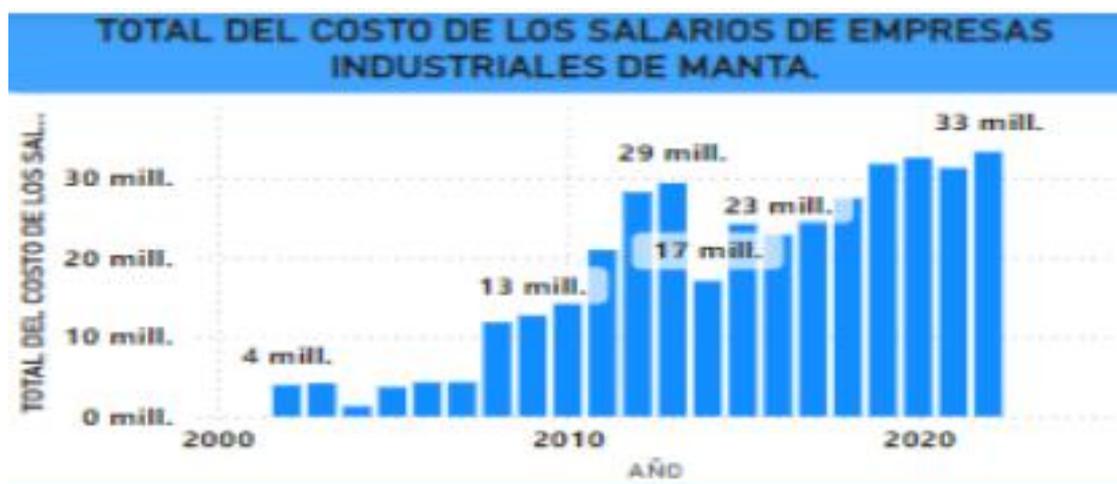


Elaboración propia

4.7.5 Costo de los Salarios.

La gráfica evidencia que el costo total de los salarios de las empresas industriales de Manta ha crecido de manera significativa durante los últimos 20 años analizados. Entre los años 2002 y 2007 se observa una caída persistente en los costos de los salarios de 4 millones, mientras que entre los años de 2008 y 2011 se observa un leve crecimiento en los costos de los salarios de 13 millones, por otro lado, en los años del 2012 y 2013 se observa una subida pronunciada de 29 millones, no obstante en los años 2013 al 2018 se evidencia una pequeña caída de 23 millones, sus picos más bajos fueron en el 2014 con 17 y el 2016 con 22 millones de dólares. Este pico bajo que presentan las empresas en el 2016 se debe a que Manabí vivió un fuerte terremoto en la costa produciendo así bajos costos de salarios debido a los afectados por el terremoto. Los picos más altos del costo de los salarios se alcanzaron en 2020, con 35 millones de dólares y en 2022 con 33 millones de dólares, en este año se observa a la vez una subida económica considerable para las empresas.

Gráfico 5. Costos de los salarios de Manta



Elaboración propia

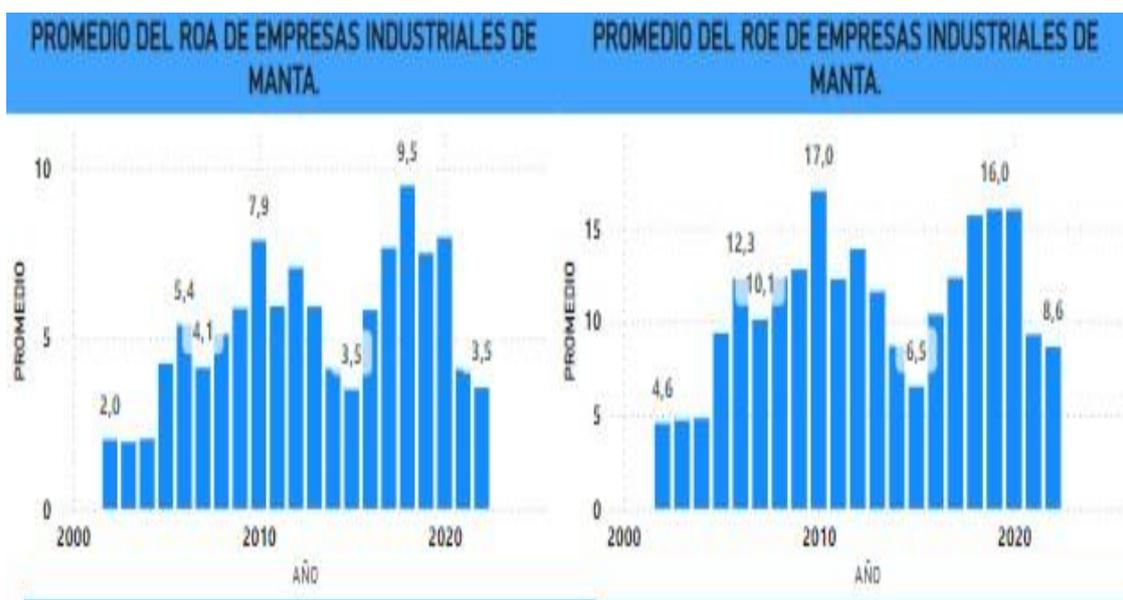
4.7.6 ROA y ROE

En este gráfico se visualiza una tendencia fluctuante con varios picos y caídas notables en el promedio del ROA de las empresas industriales de Manta en el periodo 2000-2020. El valor máximo que alcanzó el ROA fue en 2018 con un porcentaje de 9,5%, y su valor más bajo fue en el 2003 con 1,95%.

En la segunda ilustración donde se analiza el ROE de las empresas industriales de Manta se muestra una tendencia inestable con subidas significativas y algunas caídas, los picos más altos se obtuvieron en 2010 con un valor de 16,97% y en el 2019 con 15,98%, sin embargo el ROE cae para el año 2015 de manera significativa a 6,52% y vuelve a caer nuevamente en los años 2020 y 2021 con valores de 9,30% y 8,63.

Esta decadencia se debe a la pandemia mundial que se vivió debido al covid-19 que afectó a la economía mundial de todas las empresas, presentando así un bajo valor en el ROA como en el ROE de las empresas industriales del cantón Manta.

Gráfico 6. ROA y ROE de las empresas de Manta.



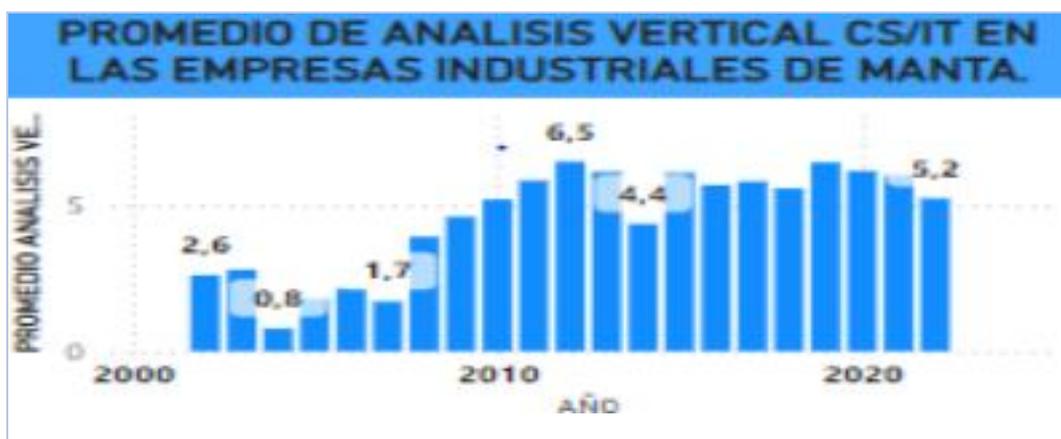
Elaboracion propia

4.7.7 Análisis Vertical CS/IT.

En esta ilustración se expone el promedio del análisis vertical CS/IT de empresas industriales de Manta en el periodo 2002-2022 donde se observa que hay una evolución creciente con algunas fluctuaciones, los picos más bajos se observan entre los años 2002 y 2006 con el 2,6% y su pico más bajo fue en el 2004 con 0,8%. Entre los años 2007 y el 2013 se evidencia una subida prominente con su pico más alto en el 2012 con un 6,50%, siendo el promedio más elevado dentro del análisis vertical. Entre los años 2014 y 2018 se observa una caída del 4,4% sobre todo en el año 2014 siendo uno de los picos más bajos en la escala de estos 5 años, mientras que en los años 2019 y 2022.

La caída que se observa en el 2020 se debió al azote que se vivió mundialmente con la pandemia del covid-19 y el respectivo confinamiento que esto conllevó, haciendo que las empresas cerraran sus puertas y paralizaran sus producciones. El crecimiento que se observa en el 2022 se debe a la recuperación económica que se logró tras la pandemia mundial del covid-19, siendo así que se evidencia un crecimiento en este año del análisis vertical CS/IT.

Gráfico 7. Análisis vertical CS/IT de Manta



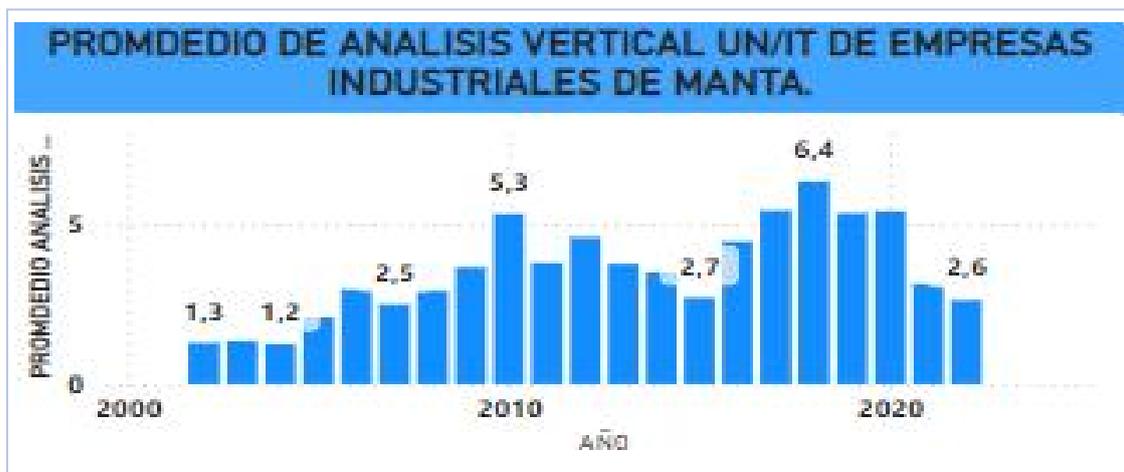
Elaboración propia

4.7.8 Análisis Vertical UN/IT.

En esta gráfica se describe el promedio del análisis vertical UN/IT de empresas industriales de Manta en el periodo 2002-2022 donde es evidente que hay un desarrollo creciente por pequeños de quiebres, el pico más bajo lo tuvo entre los años 2002 y 2005 con el 1,3%, mientras que en los años del 2006 y 2010 tuvo un leve crecimiento del 2,5 con el pico más alto que lo obtuvo en 2010 con 5,32%, por otro lado, entre los años 2011 y 2016 se observa pequeños picos de subida y bajada con su punto más bajo en el año 2015 con el 2,7%, y finalmente entre los años de 2017 al 2022 se observa una subida prominente del 6,4% en el año del 2018 y su pico más bajo fue en el 2022 con 2,62% lo que sugiere que la gráfica decae en el último año de este periodo analizado.

En esta ocasión el punto más elevado de crecimiento según el análisis realizado indica que el 2010 se obtuvo un pico más alto debido a la producción industrial y sus ingresos favorables para la empresa mientras que su punto de quiebre o más bajo es en el año 2022 dado que en ese año se empezó con la reactivación total de las empresas después de una pandemia mundial.

Gráfico 8. Análisis vertical UN/IT de Manta.



Elaboración propia

4.7.9. Salarios Básicos Unificados del Ecuador

El salario básico del Ecuador creció 7 veces en los últimos 20 años de dolarización, , en el año 2002 el sueldo básico era de \$104, 88 en el año 2003 el sueldo era de \$129,91 aumentando respecto al año anterior, mientras que para el año 2004 el sueldo era de \$135, 63 y en el año 2005 el sueldo que se percibía era de \$150 dólares mensuales, así mismo en el año 2006 el sueldo subió a \$160 dólares mensuales, en el año 2007 el sueldo era de \$170 dólares mensuales, para el 2008 el sueldo subió a \$200 dólares mensuales y en el 2009 el sueldo era de \$218 dólares, a partir del año 2015 el salario básico unificado se estableció en \$354 dólares mensuales. Pero para el año 2016, se resolvió un aumento del 3,4% al salario básico que coinciden con el índice inflacionario llegando a \$366 dólares mensuales. Para el año 2017 se fija un salario mínimo de \$378 dólares mensuales mientras que para el año 2018 se planteó un aumento de \$11 dólares haciendo un salario mínimo de \$386 dólares, en el 2019 aumento a \$394 dólares y en el año 2020 y 2021 subió a \$400 dólares, y finalmente en el año 2022 el sueldo se estableció en \$425 dólares mensuales. Siendo uno de los países de Latinoamérica con mejor sueldo básico.

Gráfico 9. Salario básico unificado del Ecuador.



Elaboración propia

4.8 JARAMIJO:

4.8.1 Activo:

La gráfica indica el total de activos de las empresas industriales de Jaramijó en el ciclo 2002-2022. La trayectoria general es ascendente, entre los años del 2002 y 2026 se observa una leve subida de 3 millones, mientras que en desde el año 2007 al 2011 se observa una subida más prominente de 6 millones, desde el año 2012 al 2016 tuvo un crecimiento más elevado de 17 millones. No obstante, para el siguiente año el 2017 el valor del activo decae a 10 millones, a partir de los años 2017 al 2022 se observa una subida más prolongada de 26 millones así mismo en 2020 con 139.535.217,18. Sin embargo en el 2020 se da esta caída debido a la pandemia del covid-19 afecto la economía del mundo. Pero ya para el año 2021 y 2022 se observa una subida muy positiva para las empresas industriales del cantón Jaramijó de 26 millones.

Gráfico 10. Activos de Jaramijó



Elaboración propia

4.8.2 Patrimonio:

El gráfico presenta el total de patrimonio de empresas industriales de Jaramijó en el periodo 2000-2020. El patrimonio ha tenido una tendencia positiva a lo largo del ciclo establecido. En algunos años como 2002 y el 2007 se evidencia un pico más bajo con 9 millones, y desde el 2008 al 2012 subió a 43 millones, mientras que desde el 2013 al 2016 hay un pico mucho más elevado con 71 millones. Ya en los siguientes años nuevamente el patrimonio de las empresas industriales de Jaramijó creció significativamente. Las caídas se deben a que en el año 2016 se padeció los estragos de un terremoto que afectó principalmente la provincia de Manabí. Con la superación de este problema regional se evidencia un crecimiento notable debido a la reactivación económica post- terremoto. A partir del 2019 al 2022 se observa una subida de 85 millones significando algo positivo para las empresas industriales de Jaramijó.

Gráfico 11. Patrimonio de empresas de Jaramijó



Elaboración propia

4.8.3 Ingresos.

Este grafico representa el total de ingresos de las empresas industriales de Jaramijó durante un periodo de 20 años. Esta imagen muestra una tendencia creciente con pequeñas caídas. Del 2002 hasta el 2005 se observa que el ingreso disminuye llegando a un valor de 3 millones, del 2006 hasta el 2012 se observa una subida prevalente de 11 millones, mientras que en los años 2013 y 2015 la subida mas prominente es de 20 millones, mientras que en el 2016 al 2021 se observa una caída de 13 millones. Ya para el año 2022 hay un pico elevado de 25 millones de dólares siendo su ingreso mas elevado.

En el año 2016 las caídas que tuvo las empresas industriales de Jaramijó se deben al fuerte terremoto que se vivió en este año que afecto la economía de este cantón, mientras que los otros años se ve incremento sobre todo en el 2022 debido a la reactivación económica que se tuvo luego de una pandemia mundial donde las empresas industriales se han podido recuperar de manera acelerada, y al crecimiento del cantón sobre todo con la creación del muelle.

Gráfico 12. Ingresos totales de empresas de Jaramijó



Elaboración propia

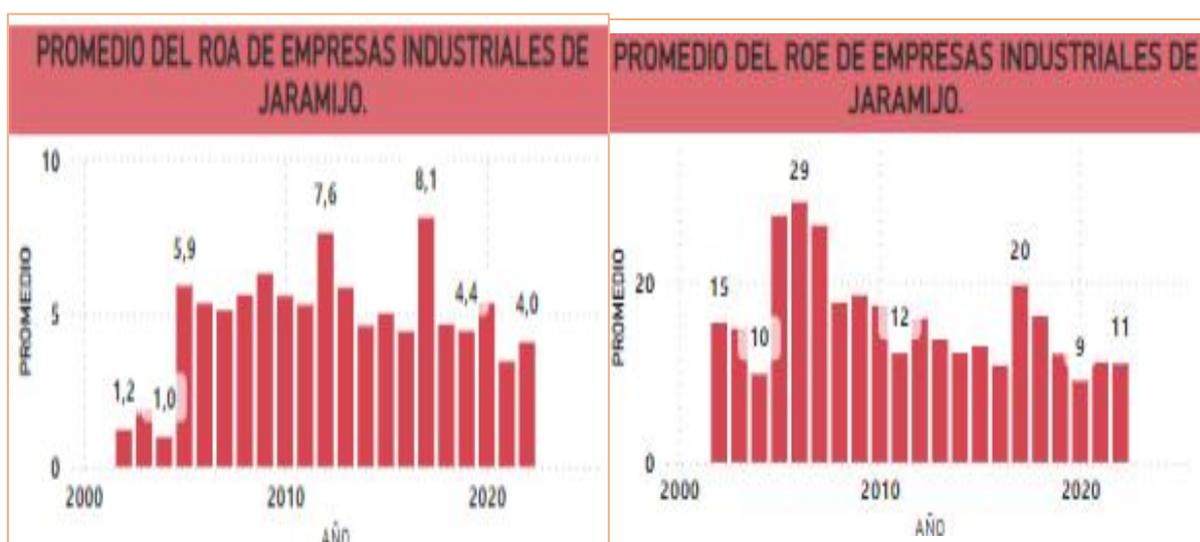
4.8.4 ROA Y ROE

La primera gráfica muestra el promedio del ROA de empresas industriales de Jaramijó en el periodo 2002-2022 donde se observa que hay declives significativos a lo largo del tiempo. Sus picos más altos lo obtienen en los años 2012 con un promedio de 7,59% y 2017 con 8,09 % indicando que en esos años tuvieron resultados positivos en su rentabilidad. Por otra parte sus descensos más significativos se muestran en el 2004 con un promedio de 0,96% y en 2021 con 3,41%.

La segunda ilustración muestra el promedio del de las empresas industriales de Jaramijó desde el año 2000 hasta el 2022. La gráfica indica varias fluctuaciones significativas a lo largo de los años, en efecto desde el 2000 hasta el 2004 el promedio del ROE decae puesto que empieza con un promedio de 15% y disminuye a 10%. Sin embargo en los siguientes años, 2005, 2006 y 2007 muestra una subida importante ya que alcanza un promedio de 29%.

Ya para los siguientes años vemos que el ROE cae obteniendo su promedio más bajo en 2020 con 9% con una leve recuperación a 11% en 2022.

Gráfico 13. ROA y ROE de las empresas de Jaramijó



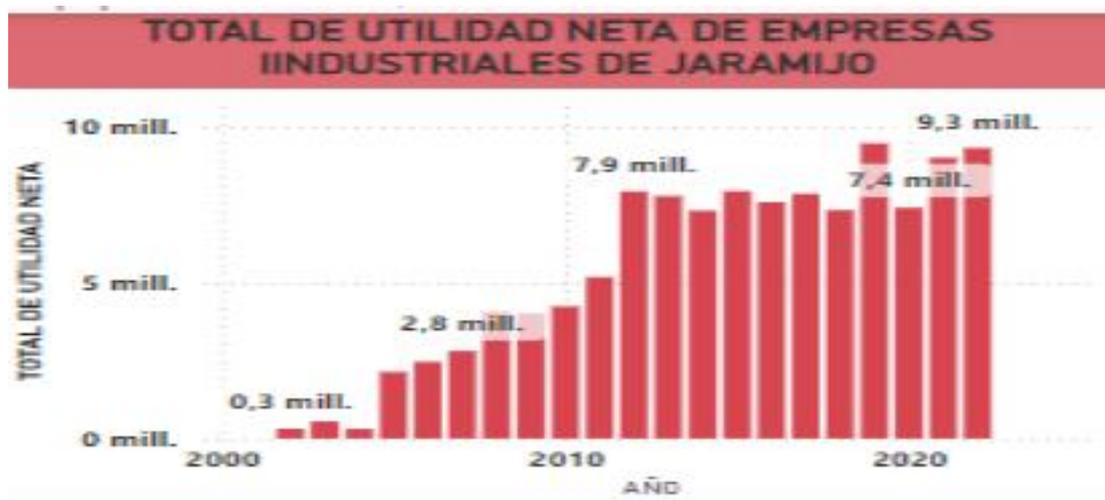
Elaboracion propia

4.8.5 Utilidad Neta:

La gráfica indica el total de la utilidad neta de las empresas industriales de Jaramijó desde el ciclo 2000-2022. Esta gráfica señala que la utilidad neta ha tenido un crecimiento sostenible a lo largo del periodo estudiado. El en año 2000 y 2004 comienza con un valor de 317.417,69 millones y esta cifra aumenta relativamente alcanzando un valor en el desde el 2005 al 2012 de 7.929.147,92 millones. Evidenciado así el crecimiento de la utilidad neta, con pequeñas fluctuaciones tal como la que se observa en el 2014 que su valor decayó a 7.309.195,88 millones. En los siguientes años la utilidad neta se sostiene relativamente estable, con pequeñas caídas en los años 2018 y 2020 y para el último se evidencia una recuperación con 9.321.120,52 millones.

En el año 2020 la caída se debe a la pandemia mundial que se vivió y que afecto a más de una empresa en este cantón, por otro lado, en el último año se observa un crecimiento debido a la reactivación económica post pandemia.

Gráfico 14. Utilidad neta de las empresas de Jaramijó



Elaboración propia

4.8.6 Sueldos y Salarios:

El esquema muestra el total del costo de los salarios de las empresas industriales de Jaramijó desde el año 2000 hasta el 2022. En esta gráfica indica que ha tenido un crecimiento sostenido a lo largo de los años estudiados, con varios picos notables. En el periodo de 2000-2007 el costo de los salarios empieza con un valor de 1.5 millones en el año 2000 y señala un alza de 6.643.761,10 millones en 2007. Y de ahí tiene un pequeño declive en el 2009, obtiene su pico más en 2014 con 14.990.463,50 millones.

En 2016 hay un valle donde la utilidad neta baja a 9.631.564,71 millones, esto se debe a que en este año se vivió un terremoto que afectó principalmente la costa ecuatoriana, siendo así que Jaramijó también sufrió las consecuencias, sin embargo, en el periodo del 2018-2022 se mantiene un crecimiento gradual, con 14 millones, esto se debe a la recuperación económica que ha tenido el cantón aun mas con la construcción del muelle.

Gráfico 15. Costo de los salarios de las empresas de Jaramijó



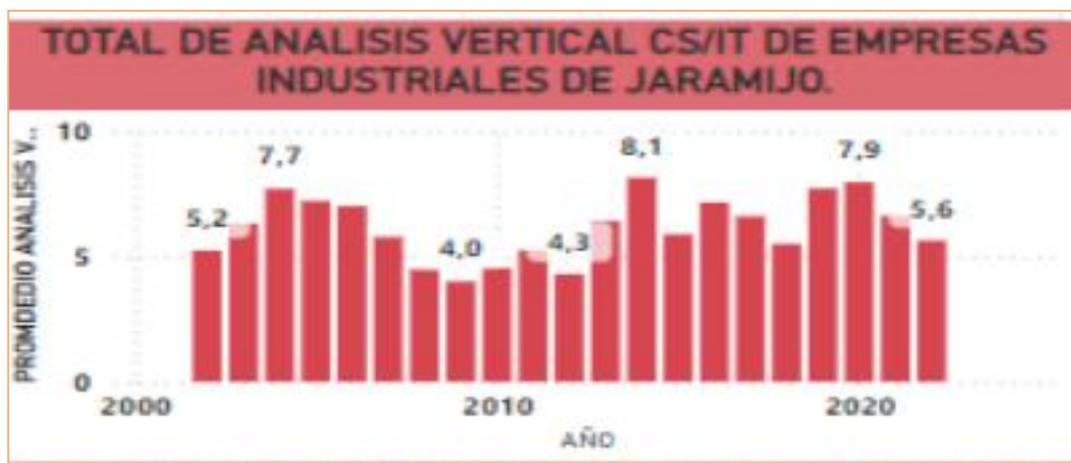
Elaboración propia

4.8.7 Análisis Vertical CS/IT.

En esta ilustración se expone el promedio del análisis vertical CS/IT de empresas industriales de Jaramijó en el periodo 2002-2022 donde se observa que la gráfica indica varias fluctuaciones y también tiene picos notables a lo largo de los años, entre los años del 2002 hasta el 2007 se observa una subida de 7%, en el 2008 hasta el 2012 se observa una caída del 4% , mientras que el pico más alto lo obtuvo en 2013 con 8,13, en los siguientes años se ve una tendencia con algunas fluctuaciones y también subidas como la del 2020 donde el análisis vertical CS/IT subió su promedio a 7,9%. Pero en los años del 2021 al 2022 se observa una bajada del 5,6%.

Las caídas se deben a que en este año las empresas industriales del cantón Jaramijó no supieron administrar sus producciones de manera que favorezca a las empresas, y cuando tuvo su crecimiento se debió a que la administración de la empresa estuvo mejor gestionada para mantener sus ingresos de forma ascendente.

Gráfico 16. Análisis vertical CS/IT de las empresas de Jaramijó



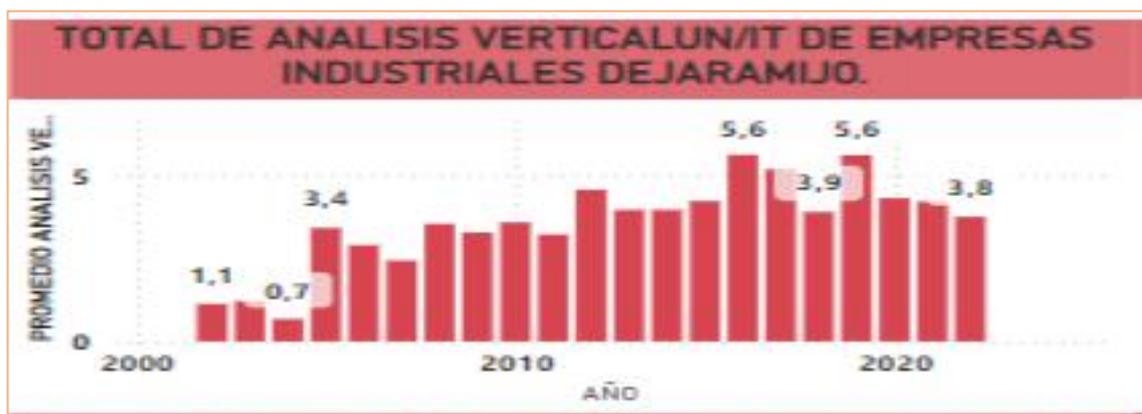
Elaboracion propia

4.8.8 . Análisis Vertical UN/IT.

En esta gráfica se describe el promedio del análisis vertical UN/IT de empresas industriales de Jaramijó en el periodo 2002-2022 donde es evidente que hay un desarrollo creciente por pequeños de quiebres. Entre el 2000 al 2004 se observa un punto más bajo representado por 1,1%, mientras que en el año 2005 hay una subida prominente del 3,4%, entre los años del 2006 al 2016 se observa pequeñas fluctuaciones de subidas y bajas con su mayor porcentaje de subida del 5,6%, en los últimos años después de un pico alto el cual se dio en el 2019 este cae ya que su promedio en el 2022 fue de 3,8%.

Las caídas en el análisis vertical de las empresas industriales de Jaramijó en el 2004 se deben a que las empresas a travesaron momentos no tan agradables que influyo de forma negativa a un declive en sus producciones, luego en el 2019 se presentó un crecimiento más elevado de la producción de las empresas siendo algo positivo para las empresas industriales de Jaramijó.

Gráfico 17. Análisis vertical UN/IT de empresas de Jaramijó



Elaboracion propia

Conclusiones

- Dando respuesta al objetivo general de la investigación sobre el análisis y descripción de los niveles de rentabilidad de las empresas del sector industrial de los cantones de Manta y Jaramijó se concluye que las empresas de ambos cantones tienen un buen nivel de rentabilidad económica que en promedio es superior al 12%.
- Sobre el primer objetivo específico de la investigación donde se plantea detallar la evolución histórica del salario básico y su impacto en los costos laborales se determinó que dentro de los 24 años que han transcurrido el sueldo básico de Ecuador aumentado en un promedio de 2,22% por año, ubicando al país con uno de los sueldos más altos de Latinoamérica.
- Dando respuesta al segundo objetivo específico de la investigación sobre examinar la evolución del salario básico en el sector industrial de Manta y Jaramijó se concluye que con la dolarización los sueldos ha incrementado de manera muy significativa en el año 2000 se percibía un sueldo de \$57 dólares mensuales, este aumento en el año 2005 con \$150 dólares mensuales, mientras que en a partir del 2015 el sueldo se ubica en \$354 dólares mensuales y finalmente se ubica en este último año 2024 con un sueldo de \$460 dólares siendo el más elevado en dos décadas de dolarización.
- El impacto que ha tenido el incremento del salario básico en la rentabilidad de las empresas industriales ha sido que en promedio el salario aumentado a un ritmo de cada 5 años en porcentaje del 2% y la rentabilidad ha aumentado por cada 5 años en un porcentaje del 6%.

Recomendaciones

- Recomendamos que la investigación sea actualizada de forma anual a partir de mayo de cada año ya que el corte final es en abril, para que de esta manera se tenga una idea más clara del posicionamiento que tienen las empresas industriales de los cantones de Manta y Jaramijó.

Bibliografía

- Delgado, Aguayo , & Quiroz . (2020). Salario básico unificado y el nivel socioeconómico de Santa Ana en el periodo 2007-2017. *Sinergia 11*, 7-18.
- Garcia. (2018). *El salario adecuado* .
- Garcia, I. (2016). *Transparencia y equidad en la fijación de salarios: experiencias internacionales*. Obtenido de International Journal of Labor Studies.
- Garcia, O. (2019). La revisión periódica de los salarios básicos y su impacto en la inversión empresarial. *Latin American Journal of Labor Economics*, 80-95.
- Geovanni, C., & Villacis , D. (marzo de 2023). *Análisis del incremento constante del salario básico en Ecuador, su justificación, y su incidencia en los distintos sectores de la economía ecuatoriana* . Obtenido de <http://repositorio.uees.edu.ec/handle/123456789/3530>
- Gomez. (29 de noviembre de 2022). *El salario vital*. Obtenido de <http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/3530/1/Cevallos%20Mac%C3%A9Das%20Giovanni%20Francesco.pdf>
- Gomez, R. (2018). Políticas de remuneración basadas en la meritocracia. *Journal of Human Resources Management*, 45-60.
- INEC. (febrero de 2023). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), anual 2022*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2022/Anual/Bolet%C3%A9n%20t%C3%A9cnico%20anual%20enero-diciembre%202022.pdf>

- Krugman, P. (2012). *End this Depression Now*, W. W. Norton & Company. Obtenido de <http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/3530/1/Cevallos%20Mac%C3%ADas%20Giovanni%20Francesco.pdf>
- Lopez, B. (2020). La relación costo-beneficio de los componentes del salario general. *International Journal of Labor Economics*, 180-195.
- Lopez, G. (2018). La negociacion del salario vital: perspectivas y desafios. *Journal of Labor Policy*, 55-70.
- Martinez, A. (2021). Proceso de autorización de salarios básicos: análisis de buenas prácticas. *Ecuadorian Journal of Labor Studies*, 75-90.
- Martinez, M. (2013). *El debate sobre el salario mínimo diferenciado por regiones en el Perú*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4492129.pdf>
- Millones, M. (2020). *Rentabilidad de la empresa Big Bag Perú S.A.C., La Victoria*. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6762>
- Misael, L. (marzo de 2023). *Salario básico unificado y la línea de pobreza poblacional del Ecuador*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/37968>
- Neumark, & Wascher, W. (2011). *Minimum wages and employment: A review of evidence from the new minimum wage research*. Obtenido de National Bureau of Economic Research.: <http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/3530/1/Cevallos%20Mac%C3%ADas%20Giovanni%20Francesco.pdf>
- Perez. (2017). El salario vital como instrumento de desarrollo humano. *Economía Social*, 120-135.

Perez, J. (2021). La importancia de las bonificaciones en el salario general. *Labor Management Review*, 150-165.

Rodriguez, T. (19 de junio de 2020). *El impacto del salario mínimo y del empleo informal sobre el ingreso salarial en México*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362019000400177

Smith, A. (2017). *La riqueza*. Obtenido de <https://www.deel.com/es/glosario/salario-minimo/>

Stiglitz, J. (2015). *The great divide: Unequal societies and what we can do about them*.

Obtenido de WW Norton & Company. :

<http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/3530/1/Cevallos%20Mac%C3%AAs%20Giovanni%20Francesco.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Balances desde el año 2002 al 2022 del cantón Manta.

Año 2002

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2002	1790034305001	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS	MANTA	15.447.827,95	7.329.428,60	825.154,76	36.243.837,94	1.245.721,63
2002	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA INEPACA	MANTA	26.935.307,86	17.389.991,70	942.593,00	51.294.421,26	1.462.928,32
2002	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	23.300.918,27	2.532.903,62	20.686,27	5.772.405,81	125.726,69
2002	1390144039001	PESCADO FRESCO DE EXPORTACION PEFREXPORT S.A.	MANTA	11.306.501,93	1.769.476,59	63.320,74	7.162.234,89	968.438,75
2002	1390147569001	EMPACADORA MICOYA S.A.	MANTA	2.525.989,92	35.989,92	37.555,18	8.993.547,75	1.724,00
2002	1391703694001	CONCRETO MANTA S.A CONCREMANSA	MANTA	10.388.599,26	5.020.595,37	10.295,37	9.251.792,44	24.999,43
2002	1390140963001	ISOTERM CIA. LTDA.	MANTA	2.998.312,98	3.572.730,54	7.858,52	19.210.434,98	11.228,95
2002	991243682001	REFRI-SERVICIOS S.A.	MANTA	1.537.490,12	4.219.897,42	3.813,93	12.581.603,20	82.159,54
TOTAL				94.440.948,29	41.871.013,76	1.911.277,77	150.510.278,27	3.922.927,31

Año 2003

Año 2004

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2004	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA INEPACA	MANTA	51.151.850,40	35.000.670,16	819.348,18	70.000.441,36	993.471,31
2004	1391703694001	CONCRETO MANTA S.A CONCREMANSA	MANTA	45.900.300,45	6.044.191,38	1.159.251,00	90.505.220,03	257.421,12
TOTAL				97.052.150,85	41.044.861,54	1.978.599,18	160.505.661,39	1.250.892,43

Año 2005

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2005	1790034305001	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MA	MANTA	22.040.751,01	8.957.991,07	1.660.996,30	58.568.850,62	207.601,78
2005	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA INEPACA	MANTA	25.373.447,13	20.007.509,32	1.920.257,96	41.161.163,87	2.536.981,37
2005	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	36.482.838,87	12.226.102,42	504.152,95	83.475.403,64	512.541,08
2005	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	9.583.559,38	1.425.286,58	128.441,32	11.404.357,45	153.412,23
2005	1390141692001	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	6.509.922,61	2.760.652,13	41.893,30	10.055.361,98	259.200,00
TOTAL				99.990.519,00	45.377.541,52	4.255.741,83	204.665.137,56	3.669.736,46

Año 2006

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2006	1790034305001	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIG	MANTA	25.472.583,04	9.013.384,52	1.157.371,65	63.631.935,29	600.282,01
2006	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C	MANTA	29.043.055,33	22.290.579,19	2.283.069,87	37.799.159,52	2.424.905,73
2006	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	36.860.111,46	12.472.647,42	246.545,00	79.445.834,28	593.115,69
2006	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	1.176.121,24	86.268,38	98.687,31	1.463.486,25	45.881,64
2006	1390141692001	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	2.353.004,17	819.609,75	558.964,63	5.654.084,04	63.173,33
2006	1390143806001	PETROLIDER S.A.	MANTA	1.116.627,11	227.913,91	452.617,27	6.581.800,27	98.429,51
2006	1391703694001	CONCRETO MANTA S.A CONCREMANSA	MANTA	2.239.018,40	135.113,59	626.445,26	1.261.706,50	49.239,60
2006	1390140963001	ISOTERM CIA. LTDA.	MANTA	50.762,21	9.490,93	189.445,18	1.461.092,32	13.090,05
2006	1791323084001	ENSUPERIOR S.A.	MANTA	1.551.106,55	1.509.126,85	15.653,74	638.183,66	101.577,97
2006	991243682001	REFRI-SERVICIOS S.A.	MANTA	1.003.929,98	146.148,20	24.486,56	144.636,28	36.820,80
2006	1391723555001	PROQUIMARSA S.A	MANTA	1.146.762,59	119.380,69	58.120,69	308.709,38	30.451,54
2006	1391731108001	COMERCIANTES DE GANADO Y ASOCIADOS DE MANTA S.	MANTA	1.159.995,80	538.476,00	72.869,73	218.963,78	73.692,73
2006	1391740050001	INDUSTAG S.A.	MANTA	5.914.589,57	499.123,10	92.572,76	187.752,12	138.603,28
TOTAL				109.087.667,45	47.867.262,53	5.876.849,65	198.797.343,69	4.269.263,88

Año 2007

AÑO	RUC	NOMBRE	MANTA	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2007	1790034305001	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGO	MANTA	38.579.101,18	10.097.315,00	2.083.930,48	85.146.320,38	602.126,24
2007	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA	MANTA	30.759.100,86	24.527.696,45	2.237.117,26	45.466.011,28	2.426.811,01
2007	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	62.558.942,58	23.041.233,91	1.552.801,20	95.141.297,52	652.754,96
2007	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	1.568.089,95	142.779,29	53.685,37	2.177.719,07	85.780,78
2007	1390141692001	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	3.095.853,67	891.084,42	71.474,67	6.472.847,47	69.400,00
2007	1390143806001	PETROLIDER S.A.	MANTA	1.783.599,56	307.910,04	79.996,13	6.654.833,67	163.284,07
2007	1391703694001	CONCRETO MANTA S.A CONCREMANSA	MANTA	3.415.050,54	233.585,55	88.624,77	3.925.143,40	65.598,20
2007	1390140963001	ISOTERM CIA. LTDA.	MANTA	1.146.994,88	1.028.627,51	45.316,90	5.624.652,13	15.438,16
2007	1791323084001	ENSUPERIOR S.A.	MANTA	1.595.905,29	1.528.256,75	19.129,90	641.918,27	88.233,46
2007	991243682001	REFRI-SERVICIOS S.A.	MANTA	6.987.241,17	65.007,14	16.973,05	215.870,47	113.850,49
TOTAL				151.489.879,68	61.863.496,06	6.249.049,73	251.466.613,66	4.283.277,37

Año 2008

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO	UTILIDAD	INGRESO	COSTO DE LOS
					TOTAL	NETA	TOTAL	SALARIOS
2008	1790034305001	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS	MANTA	34.646.473,58	12.850.727,72	2.753.412,72	108.302.464,82	4.249.051,08
2008	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMEN	MANTA	35.109.030,31	27.546.900,41	3.043.638,45	58.327.468,24	3.446.225,62
2008	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	78.452.008,87	25.613.172,25	2.571.938,34	111.218.694,31	2.794.889,31
2008	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	706.438,81	264.680,66	111.018,31	3.326.832,89	162.710,69
2008	1390143806001	PETROLIDER S.A.	MANTA	2.582.724,63	351.931,83	44.021,79	7.152.672,26	254.762,00
2008	1390144039001	PESCADO FRESCO DE EXPORTACION PEFREXPORT	MANTA	1.254.853,31	812.148,80	1.556,30	522.675,75	11.368,00
2008	1391703694001	CONCRETO MANTA S.A CONCREMANSA	MANTA	4.665.669,70	219.849,12	120.495,47	2.182.633,53	74.601,05
2008	991243682001	REFRI-SERVICIOS S.A.	MANTA	5.688.676,88	56.378,66	88.676,88	6.182.803,23	37.876,73
2008	1391723555001	PROQUIMARSA S.A	MANTA	6.426.590,92	32.685,12	19.190,38	2.661.935,08	49.491,99
2008	992289244001	IROTOP S.A.	MANTA	1.111.026,80	41.614,75	5.199,21	792.827,51	716.763,91
2008	1391740050001	INDUSTAG S.A.	MANTA	953.586,50	3.219.696,86	5.337,92	678.533,72	23.834,22
TOTAL				171.597.080,31	71.009.786,18	8.764.485,77	301.349.541,34	11.821.574,60

Año 2009

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO	UTILIDAD	INGRESO	COSTO DE LOS
					TOTAL	NETA	TOTAL	SALARIOS
2009	1790034305001	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALI	MANTA	30.591.707,84	10.613.891,76	2.763.164,04	74.284.735,01	3.740.453,78
2009	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE	MANTA	39.091.230,91	26.620.755,47	1.173.855,06	47.508.293,22	3.096.740,27
2009	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	73.615.378,98	27.322.795,87	3.009.623,62	108.224.156,07	4.138.148,57
2009	1390021646001	PESPACA PESQUERA DEL PACIFICO CA	MANTA	4.800.586,30	422.442,61	10.659,14	1.033.336,58	91.345,71
2009	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	660.058,55	388.377,20	119.544,62	3.424.552,68	95.568,98
2009	1390141692001	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	7.605.502,51	2.123.257,64	404.353,18	14.027.058,28	34.021,88
2009	1390144039001	PESCADO FRESCO DE EXPORTACION PEFRE	MANTA	1.269.990,47	1.579.185,56	10.289,61	900.302,31	98.676,00
2009	1391703694001	CONCRETO MANTA S.A CONCREMANSA	MANTA	4.435.834,24	252.200,76	108.554,50	3.715.382,05	13.612,38
2009	1791323084001	ENSUPERIOR S.A.	MANTA	1.621.180,57	1.495.950,11	41.364,34	858.885,66	386.845,04
2009	991243682001	REFRI-SERVICIOS S.A.	MANTA	1.173.360,95	22.244,23	1.312.187,68	1.123.937,85	111.992,72
2009	1391723555001	PROQUIMARSA S.A	MANTA	4.511.535,50	67.017,57	53.422,83	2.990.731,46	563.977,71
2009	1391734271001	USAFISH S.A.	MANTA	195.495,05	25.176,34	1.000.971,06	1.005.072,62	56.649,43
2009	992289244001	IROTOP S.A.	MANTA	1.251.360,29	21.920,89	40.515,94	421.047,58	22.292,25
2009	1391737661001	PROMERINOR CIA LTDA	MANTA	117.041,41	10.824,98	11.123,04	5.975.009,00	9.851,43
2009	1391752865001	PROEMES.A.	MANTA	392.771,71	38.077,60	10.414,12	9.467.968,42	16.870,00
2009	1391762941001	TALLERESTAIOR CIA. LTDA.	MANTA	324.470,73	7.912.307,93	5.567,59	231.511,03	206.177,88
TOTAL				171.657.506,01	78.916.426,52	10.075.610,37	275.191.979,82	12.683.224,03

Año 2010

Año 2011

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2011	1790034305001	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIG	MANTA	47.802.766,63	21.489.072,38	4.243.951,09	114.785.094,47	6.149.361,82
2011	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA	MANTA	55.931.032,63	41.888.357,70	5.380.241,57	64.388.362,77	4.200.952,57
2011	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	77.599.144,03	32.329.795,02	2.512.964,52	120.082.206,10	6.749.578,18
2011	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	1.401.487,83	551.116,81	103.625,47	3.767.647,16	370.330,57
2011	1390141692001	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	8.915.906,91	2.584.953,98	564.941,95	23.904.939,26	1.449.244,50
2011	1390143806001	PETROLIDERS S.A.	MANTA	3.303.264,28	1.733.242,59	23.961,93	9.917.741,38	483.751,85
2011	1390149316001	MADEPACIF S.A.	MANTA	303.988,66	2.531.863,69	11.788,31	1.747.464,36	18.323,95
2011	1791323084001	ENSUPERIOR S.A.	MANTA	1.670.472,08	1.536.410,02	12.154,31	784.860,06	125.154,29
2011	991243682001	REFRI-SERVICIOS S.A.	MANTA	133.611,51	170.423,46	45.998,42	368.961,54	53.456,90
2011	1391723555001	PROQUIMARSA S.A.	MANTA	973.081,26	260.575,64	247.080,90	1.741.008,21	126.025,91
2011	1391723997001	RIESPAL CONSULTORES RIESCONSULT CIA LTDA	MANTA	1.829.105,09	2.585.762,57	2.134,14	23.860,00	2.820,00
2011	1391731108001	COMERCANTES DE GANADO Y ASOCIADOS DE MANTA S.A	MANTA	1.439.837,95	5.865,58	779,02	284.215,15	86.349,80
2011	1391734271001	USAFISH S.A.	MANTA	609.101,44	73.630,01	9.625,17	5.915.456,76	21.507,10
2011	992289244001	IROTOP S.A.	MANTA	1.197.793,94	262.214,51	50.466,97	636.133,78	46.281,89
2011	1391740050001	INDUSTAG S.A.	MANTA	146.649,25	19.641,81	10.750,52	750.664,06	112.228,53
2011	1391737661001	PROMERINOR CIA LTDA	MANTA	54.372,51	21.214,33	3.006,52	34.874,00	6.336,00
2011	1391742320001	TUNIDOS DEL PACIFICO S.A.	MANTA	348.574,61	217.534,66	19.968,22	438.872,47	61.187,71
2011	1391749600001	PACKWORLD S.A.	MANTA	414.957,37	9.971,37	857,29	333.113,13	37.200,00
2011	1391752865001	PROEMES S.A.	MANTA	117.167,41	30.710,59	4.538,96	467.192,33	69.507,17
2011	1391754264001	ECUATEINCO CIA LTDA.	MANTA	101.578,80	14.415,04	957,15	153.644,52	23.346,74
2011	1391756267001	DISEGLASS S.A.	MANTA	130.285,37	110.072,51	5.803,87	364.603,01	21.902,14
2011	1391762941001	TALLERESTAIOR CIA. LTDA.	MANTA	9.444.430,24	181.410,31	8.759,81	625.990,49	23.538,37
2011	1391765770001	EMPACADORA MADEZA S.A.	MANTA	150.895,44	19.069,86	16.892,62	844.870,54	14.230,03
2011	1391771827001	ANLAMAR CIA.LTDA. 2010	MANTA	127.622,90	59.569,59	15.569,59	933.518,55	73.073,46
2011	1391774524001	ELECTRONICNAVAL S.A. ELECTRONAVAL	MANTA	2.960.106,74	12.190,33	7.460,78	1.696.474,00	17.776,51
2011	992883104001	MOTORMARKET S.A.	MANTA	7.998.239,75	1.852.463,45	115.805,95	242.935,00	315.547,59
2011	1391777329001	IMPORTACION KOREANA MAQUINARIAS IMKORMASA S.A.	MANTA	481.327,66	139.775,79	38.054,78	237.869,01	2.000,00
2011	1391748728001	PROTAGUA S.A.	MANTA	113.665,06	118.495,03	8.095,03	324.076,74	90.956,50
2011	992578904001	ALDANACORP S.A.	MANTA	192.381,52	99.670,73	39.296,37	674.571,05	11.376,00
2011	1792299195001	OLEAGINOSAS DEL PUERTO OLIPUERTO S.A.	MANTA	3.654.883,57	99.226,35	98.426,35	1.158.789,87	146.850,83
TOTAL				229.547.732,44	111.008.715,71	13.603.957,58	357.630.009,77	20.910.196,91

Año 2012

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE L SA
2012	1790034305001	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALI	MANTA	60.745.114,74	26.556.219,53	5.089.146,79	130.362.711,65	
2012	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA D	MANTA	63.830.766,25	47.009.106,47	5.323.818,09	62.000	
2012	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	92.811.791,00	37.290.715,00	4.960.920,00		
2012	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	1.243.245,07	653.347,68	120.9		
2012	1390141692001	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	11.858.623,00	3.710.459,16			
2012	1391703694001	CONCRETO MANTA S.A CONCREMANSA	MANTA	6.928.610,25	2.800.4			
2012	1391734271001	USAFISH S.A.	MANTA	893.924,83				
2012	992289244001	IROTOP S.A.	MANTA	1.201.448,				
2012	1391740050001	INDUSTAG S.A.	MANTA	5.1				
2012	1391737661001	PROMERINOR CIA LTDA	MANTA					
2012	1391742320001	TUNIDOS DEL PACIFICO S.A.	MA					
2012	1391754264001	ECUATEINCO CIA. LTDA.						
2012	1792211956001	PRODUCTOS BALANCEADOS C						
2012	1391762941001	TALLERESTAIOR CIA						
2012	1391765770001	EMPACADOR						
2012	1391784015001	DISE						
2012	13917487280							
2012	1792							
2012								

Año 2013

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE
2013	1790034305001	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFIC	MANTA	60.301.979,07	28.685.529,83	3.129.310,30	125.857.	
2013	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA INEP	MANTA	69.125.804,06	51.231.495,26	8.222.388,79		
2013	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	95.596.028,00	40.553.423,00	3.262		
2013	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	1.912.356,86	3.672.613,50			
2013	1390141692001	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	14.282.833,95	5.5			
2013	1391734271001	USAFISH S.A.	MANTA	1.999.053,2				
2013	992289244001	IROTOP S.A.	MANTA	1.				
2013	1391740050001	INDUSTAG S.A.	MANTA					
2013	1391754264001	ECUATEINCO CIA. LTDA.						
2013	1792211956001	PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.						
2013	1391784015001	DISEÑOS Y MODA KAREN PAMELA DISMOKAR						
2013	1391748728001	FROTAGUA S.A.						
2013	1391781334001	PROMOPESCA S.A.						
2013	1792299195001	OLEAGINOSA						
2013	1391783078001	CO						
2013	13917931							
2013								

Año 2014

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2014	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA INEPA	MANTA	80.357.754,30	53.252.061,10	4.945.915,79	85.825.212,40	5.016.573,51
2014	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	111.018.442,00	45.476.404,30	4.922.911,72	174.691.518,00	6.648.220,00
2014	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	1.197.092,45	803.146,16	125.345,07	4.835.741,41	464.960,72
2014	1390141692001	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	17.500.249,07	6.530.778,22	1.597.974,88	27.879.614,77	1.949.282,54
2014	1390143806001	PETROLIDER.S.A.	MANTA	3.870.036,56	2.663.945,24	72.891,96	9.514.751,42	436.400,23
2014	1390149316001	MADEPACIF.S.A.	MANTA	756.858,90	7.821,75	58.220,80	3.858.380,92	181.315,92
2014	1391734271001	USAFISH.S.A.	MANTA	4.706.266,96	1.350.220,67	588.900,22	16.807.547,60	437.096,96
2014	992289244001	IROTOP.S.A.	MANTA	2.312.433,48	973.983,19	280.924,71	1.213.328,85	996.164,76
2014	1391740050001	INDUSTAG S.A.	MANTA	9.972.730,52	6.214,38	4.049,70	8.263.185,06	86.662,83
2014	1391738889001	ITALSISTEC.S.A.	MANTA	5.382.307,55	13.489,18	9.689,18	9.371.710,60	61.041,87
2014	1391762941001	TALLERESTAISOR CIA. LTDA.	MANTA	6.998.923,49	288.081,50	13.384,55	25.790.100,20	74.081,98
2014	1391765770001	EMPACADORA MADEZA S.A.	MANTA	5.272.413,69	22.221,90	33.065,66	332.569,57	98.456,73
2014	1391774524001	ELECTRONIC NAVAL S.A. ELECTRONAVAL	MANTA	6.142.765,93	30.832,58	24.247,69	803.234,90	58.248,48
2014	1391784015001	DISEÑOS Y MODA KAREN PAMELA DISMOKARPAM.S.A.	MANTA	25.577.960,57	422.934,37	69.722,02	710.115,71	162.245,01
2014	1792299195001	OLEAGINOSAS DEL PUERTO OLIPUERTO S.A.	MANTA	4.670.963,65	3.506.168,33	47.909,40	8.166.155,34	207.828,72
2014	1391783078001	CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A. CONVERCISA	MANTA	35.128.103,98	36.697,89	23.121,73	470.913,23	17.815,90
2014	1391793677001	PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS PRODEXAL CIA.L	MANTA	2.334.022,69	41.870.491,25	794.632,21	9.543.259,39	10.789,93
2014	1391813783001	DULCREMO S.A.	MANTA	9.995.411,68	61.322,00	50.689,80	1.612.571,92	103.556,58
TOTAL				333.194.737,47	157.316.814,01	13.663.597,09	389.689.911,29	17.010.742,67

Año 2015

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2015	1790034305001	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGOR	MANTA	53.040.117,40	23.956.436,60	2.046.010,19	83.696.772,80	7.870.363,93
2015	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA IN	MANTA	66.422.611,50	49.628.239,50	2093946,87	64.866.805,60	4.186.522,99
2015	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	88.139.459,00	49.048.087,60	5.160.541,54	129.440.999,00	7.403.525,83
2015	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	1.317.898,55	951.968,20	367.037,57	5.550.755,47	476.714,29
2015	1390141692001	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	19.228.614,60	6.328.615,99	40.567,75	21.468.945,95	1.821.269,44
2015	1391752865001	PROEMES.A.	MANTA	5.366.714,65	806.837,41	28.416,93	7.398.483,98	114.832,40
2015	1391754264001	ECUATEINCO CIA. LTDA.	MANTA	3.272.723,98	1.153.143,80	210.787,91	5.392.117,51	21.749,08
2015	1792211956001	PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.	MANTA	11.925.655,76	3.102.983,16	226.482,04	19.309.946,00	372.772,22
2015	1391762941001	TALLERESTAISOR CIA. LTDA.	MANTA	8.989.554,42	4.327.510,63	1.159.470,79	9.489.038,62	758.319,26
2015	1391765770001	EMPACADORA MADEZA S.A.	MANTA	9.261.171,22	4.958.530,80	120.781,53	8.243.993,18	30.711,64
2015	1391781334001	PROMOPESCA S.A.	MANTA	16.821.287,60	5.173.931,87	780.065,29	18.600.864,90	1.103.839,67
2015	1391789629001	ACUIRÍA S.A.	MANTA	5.248.379,20	3.337.750,35	258.802,83	8.900.345,35	18.123,45
2015	1391792042001	ACUICOLA Y AGRICOLA LA ISLA S.A. ACUAGRISLA	MANTA	7.147.690,81	5.613.812,82	54.298,50	9.212.676,67	16.857,40
2015	1391793731001	VIDA MARINA VIMARINA CIA. LTDA.	MANTA	9.481.370,53	5.273.298,18	222.937,23	4.515.970,64	25.797,73
TOTAL				305.663.249,22	163.661.146,91	10.676.200,10	396.087.715,67	24.221.399,33

Año 2016

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2016	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	99.387.549,40	50.514.371,50	15.187.979,30	321.746.459,00	7.606.131,38
2016	1390021646001	PESPACA PESQUERA DEL PACIFICO CA	MANTA	112.139.286,96	111.211.187,55	255.814,48	5.500.000,00	-
2016	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	11.350.661,86	1.015.789,71	96.985,04	3.928.737,44	447.104,95
2016	1391734271001	USAFISH S.A.	MANTA	9.097.372,84	1.675.724,57	1.191.031,50	33.220.942,40	9.317.130,68
2016	992289244001	IROTOP S.A.	MANTA	2.464.579,77	266.783,63	137.390,12	1.250.711,92	1.198.871,05
2016	1391738889001	ITALSISTEC S.A.	MANTA	9.378.291,79	205.369,49	5.912,04	340.660,92	1.279.112,87
2016	1391752865001	PROEME S.A.	MANTA	5.164.388,38	84.606,47	26.268,60	800.473,79	168.733,56
2016	1391754264001	ECUATEINCO CIA. LTDA.	MANTA	5.279.544,33	90.133,76	9.850,83	377.649,08	138.444,16
2016	1391762941001	TALLERESTAISOR CIA. LTDA.	MANTA	1.085.374,90	347.736,36	20.225,73	1.683.902,21	139.475,97
2016	1391765770001	EMPACADORA MADEZA S.A.	MANTA	9.279.514,87	103.023,57	116.416,01	563.528,47	29.850,78
2016	1391774524001	ELECTRONIC NAVAL S.A. ELECTRONAVAL	MANTA	1.178.944,04	118.659,00	34.382,65	1.240.580,56	16.377,65
2016	1391784015001	DISEÑOS Y MODA KAREN PAMELA DISMOKARPAM S.	MANTA	9.679.968,84	415.217,95	455.960,24	5.600.237,52	91.875,52
2016	1391781334001	PROMOPESCA S.A.	MANTA	15.305.914,30	3.730.779,89	48.382,08	9.669.433,19	722.797,73
2016	1792299195001	OLEAGINOSAS DEL PUERTO OLIPUERTO S.A.	MANTA	3.976.633,64	2.543.335,50	85.206,95	6.001.532,21	183.786,46
2016	1391783078001	CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A. CONVERCIS	MANTA	5.252.939,17	74.143,62	5.873,36	872.727,09	813.556,19
2016	1391793731001	VIDA MARINA VIMARINA CIA. LTDA.	MANTA	5.357.669,78	273.617,92	747,73	5.100.027,65	529.840,00
2016	1391813783001	DULCREMO S.A.	MANTA	2.932.670,33	383.228,18	258.950,54	2.907.498,08	142.545,70
TOTAL				308.311.305,20	173.053.708,67	17.937.377,20	400.805.101,53	22.825.634,65

Año 2017

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOT	COSTO D
2017	1790034305001	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.	MANTA	79.082.751,60	62.591.929,30	5.808.807,92		
2017	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	203.905.081,00	99.244.393,50	15.70		
2017	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	1.340.953,31	1.021,5			
2017	1390141692001	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	1.330.383,85				
2017	1391734271001	USAFISH S.A.	MANTA	9				
2017	1391738889001	ITALSISTEC S.A.	MANT					
2017	1391763522001	JOBOSAGA CIA. LTDA.						
2017	1391752865001	PROEME S.A.						
2017	1391762941001	TALLERESTAISOR CIA. LTDA.						
2017	1391765770001	EMPACADORA MADEZA S.A.						
2017	1391784015001	DISEÑOS Y MODA						
2017	1792299195001	O						
2017	1391							

Año 2018

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO		INGRESO TOT	COSTO DE LOS
					TOTAL	UTILIDAD NE		
2018	1790034305001	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA	MANTA	70.310.793,70	44.283.684,10	2.586.143,28	160.606.624,00	10.236.015,70
2018	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA INEPA	MANTA	62.894.130,10	48.229.803,70	8.701.568,09	68.560.057,10	4.488.743,69
2018	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	117.821.252,00	79.794.319,10	14.593.916,90	174.011.575,00	8.707.058,26
2018	1390059201001	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	11.464.662,47	1.114.240,32	215.217,82	5.832.748,69	570.332,15
2018	1391734271001	USAFISH S.A.	MANTA	6.653.487,85	8.616.685,36	584.564,24	29.680.869,20	361.809,23
2018	992289244001	IROTOP S.A.	MANTA	5.052.027,35	1.372.275,43	174.758,26	954.464,85	82.020,16
2018	1391740050001	INDUSTAG S.A.	MANTA	9.984.980,97	21.093,18	39.656,36	316.121,76	89.861,12
2018	1391737661001	PROMERINOR CIA LTDA	MANTA	8.952.273,62	45.578,98	21.373,83	804.846,50	130.370,00
2018	1391763522001	JOBOZAGA CIA. LTDA.	MANTA	11.475.333,27	45.745,48	33.746,28	659.207,99	79.553,11
2018	1391752865001	PROEMES S.A.	MANTA	127.074,93	103.758,05	26.590,30	9.378.704,13	602.675,97
2018	1391754264001	ECUATEINCO CIA. LTDA.	MANTA	311.496,00	159.434,28	36.889,12	470.238,57	20.685,20
2018	1792211956001	PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.	MANTA	14.346.942,20	6.769.323,36	562.761,85	21.830.935,60	448.537,49
2018	1391762941001	TALLERESTAISOR CIA. LTDA.	MANTA	1.117.666,05	371.995,34	86.347,87	1.051.678,52	52.672,88
2018	1391784015001	DISEÑOS Y MODA KAREN PAMELA DISMOKARPAM S.A.	MANTA	936.014,72	435.865,59	12.751,54	436.458,21	17.050,74
2018	1391748728001	PROTAGUA S.A.	MANTA	60.821,63	24.138,18	14.280,68	406.103,28	57.136,97
2018	1792299195001	OLEAGINOSAS DEL PUERTO OLIPUERTO S.A.	MANTA	4.297.892,55	3.670.059,58	2.591.184,50	2.554.908,84	1.232.306,86
2018	1391783078001	CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A. CONVERCISA	MANTA	332.608,09	115.382,29	60.231,53	1.334.212,83	42.360,72
2018	1391793677001	PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS PRODEXAL CIA LTDA.	MANTA	23.365,91	742.810,00	491.892,52	913.312,73	14.632,36
2018	1391816685001	AVABINGENIERIA S.A.	MANTA	171.808,43	17.239,37	116.710,33	219.809,00	64.176,59
2018	1391837666001	INDUSTRIA DE ACEITES Y JABONES DEL AGRO INAJAG S.A.	MANTA	1.039.156,68	2.729,57	18.319,96	110.684,54	7.270,00
2018	1391844484001	RDS SUMINISTROS INDUSTRIALES CIA LTDA.	MANTA	174.728,47	28.292,59	13.181,26	219.362,79	19.457,36
2018	1391851952001	THGROUPECUADOR S.A.	MANTA	2.386.048,29	3.439.397,23	199.037,21	1.846.398,43	60.604,97
2018	1391865023001	EMPRESA MULTISERVICIOS NAVALES MULTINAVALMANTA S.A.	MANTA	91.762,35	24.543,05	28.062,80	9.257.480,00	22.757,91
TOTAL				330.026.327,63	199.428.394,13	31.209.186,53	491.456.802,56	27.408.089,44

Año 2019

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO		INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS
					TOTAL	UTILIDAD NETA		
2019	#####	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA I	MANTA	93.265.075,80	60.614.998,99	7.870.597,04	96.295.857,70	4.651.098,30
2019	#####	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	96.317.576,00	47.262.111,60	14.510.689,60	157.434.743,00	9.960.719,92
2019	#####	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	1.796.569,77	1.314.335,55	374.641,95	56.097.828,70	601.298,54
2019	#####	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	28.344.551,80	11.280.043,70	592.267,81	98.943.950,10	2.587.223,10
2019	#####	USAFISH S.A.	MANTA	7.793.437,14	4.021.971,96	666.724,69	7.695.688,50	313.946,97
2019	992289244001	IROTOP S.A.	MANTA	5.471.679,87	1.503.509,64	51.710,10	5.088.925,39	70.439,22
2019	#####	INDUSTAG S.A.	MANTA	57.220,39	23.679,85	4.244,41	337.034,19	93.445,73
2019	#####	JOBOZAGA CIA. LTDA.	MANTA	141.413,38	30.111,98	7.566,53	519.376,56	38.050,75
2019	#####	PROEMES S.A.	MANTA	25.133.622,25	112.958,77	10.824,38	446.624,20	91.038,56
2019	#####	PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.	MANTA	17.015.592,67	5.021.842,21	345.142,08	29.118.969,60	632.225,65
2019	#####	TALLERESTAISOR CIA. LTDA.	MANTA	911.190,41	382.360,62	19.227,60	905.605,91	62.876,35
2019	#####	EMPACADORA MADEZA S.A.	MANTA	351.479,84	116.306,21	48.830,48	2.176.409,64	22.354,08
2019	#####	DISEÑOS Y MODA KAREN PAMELA DISMOKARPAM S.A.	MANTA	805.948,06	323.528,32	8.375,21	488.991,64	22.896,89
2019	#####	PROTAGUA S.A.	MANTA	65.482,99	21.088,24	1.480,91	262.349,61	65.687,81
2019	#####	FABRICA DE EMBUTIDOS TÍOPEPES S.A.	MANTA	53.259,91	9.242,09	321.551,51	134.393,90	9.138,85
2019	#####	OLEAGINOSAS DEL PUERTO OLIPUERTO S.A.	MANTA	5.262.714,16	5.514.924,40	144.986,12	5.390.854,67	285.867,39
2019	#####	CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A. CONVERCISA	MANTA	364.082,43	180.419,43	83.328,27	4.392.642,22	37.840,72
2019	#####	VIDA MARINA VIMARINA CIA. LTDA.	MANTA	405.298,23	374.625,44	43.991,15	1.670.021,56	14.405,40
2019	#####	GJVRECYCLE S.A.	MANTA	654.909,83	59.609,83	3.009,83	1.902.460,00	352.000,00
2019	#####	BALANCEADOS TOSAGUA S.A.	MANTA	63.278.720,11	25.234.741,43	941.179,22	18.265.390,85	9.525.742,02
2019	#####	THGROUPECUADOR S.A.	MANTA	2.526.760,37	447.913,03	1.137.102,36	2.391.623,52	2.289.565,48
TOTAL				350.016.585,41	163.850.323,29	27.187.471,25	489.959.741,46	31.727.861,73

Año 2020

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO	UTILIDAD	INGRESO	COSTO DE
					TOTAL	NETA	TOTAL	
2020	#####	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA INEPACA	MANTA	90.378.163,80	87.850.252,40	7.846.319,95	91.175,61	
2020	#####	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	92.766.279,60	54.193.924,20	14.663.785,40	19	
2020	#####	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	11.992.266,12	1.376.461,11	186.010		
2020	#####	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	50.511.281,30	11.642.751,90			
2020	991243682001	REFRI-SERVICIOS S.A.	MANTA	709.595,50	329.15			
2020	#####	USAFISH S.A.	MANTA	60.171.469,20				
2020	992289244001	IROTOP S.A.	MANTA	5.465.976				
2020	#####	PROMERINOR CIA LTDA	MANTA	1				
2020	#####	JOBOZAGA CIA. LTDA.	MANTA					
2020	#####	ECUATEINCO CIA. LTDA.						
2020	#####	PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN S.A.						
2020	#####	TALLERESTAISOR CIA. LTDA.						
2020	#####	OLEAGINOSAS DEL PUERTO OLIUERTO S.						
2020	#####	CONVERTIDORA CUENCA INTRIA						
2020	#####	BALANCEADOSTOSAG						
2020	#####	THGROUPEC						
2020	#####	EC						
2020	#####							
2020	#####							

Año 2021

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO	UTILIDAD	INGRESO	COSTO DE
					TOTAL	NETA	TOTAL	SALARIOS
2021	#####	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA INEPACA	MANTA	99.880.186,30	48.518.467,90	2.754.818,73	158.605.714,50	9.150.769,78
2021	#####	PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA	MANTA	92.472.829,06	51.434.673,70	9.282.435,80	196.071.401,80	15.551.702,80
2021	#####	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	32.053.307,70	12.061.144,60	147.9893,29	449.21634,15	2.320.813,72
2021	#####	USAFISH S.A.	MANTA	85.039.042,30	35.049.701,60	724.845,41	71.737.927,00	287.557,77
2021	992289244001	IROTOP S.A.	MANTA	5.158.587,88	1.570.715,64	165.580,85	2.342.765,92	179.343,15
2021	#####	JOBOZAGA CIA. LTDA.	MANTA	9.145.468,95	316.790,44	12.828,87	587.359,50	110.316,61
2021	#####	ECUATEINCO CIA. LTDA.	MANTA	2.365.701,86	256.579,67	19.596,58	455.400,68	543.231,46
2021	#####	TALLERESTAISOR CIA. LTDA.	MANTA	757.293,87	437.874,05	74.938,47	754.871,95	158.824,42
2021	#####	PROMOPESCA S.A.	MANTA	54.007.556,90	10.090.148,24	73.459,80	35.557.906,80	2.409.167,23
2021	#####	OLEAGINOSAS DEL PUERTO OLIUERTO S.A.	MANTA	5.894.757,95	5.438.420,40	293.473,49	2.758.352,07	271.475,29
2021	#####	CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A. CONVERCISA	MANTA	1.197.492,42	380.846,83	238.643,37	3.148.562,02	138.484,72
2021	#####	AVABINGENIERIA S.A.	MANTA	8.248.982,95	8.919.719,50	912.784,42	336.580,80	64.316,80
2021	#####	MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN NAVAL E INDUSTRIAL MACONAINCIA. LTDA.	MANTA	654.771,20	136.415,30	198.595,79	266.773,57	39.353,96
TOTAL				396.875.979,34	174.611.497,87	16.231.894,87	517.545.250,76	31.225.357,71

Año 2022

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2022	1790034305001	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A.	MANTA	69.683.492,82	18.946.219,00	1.001.399,81	165.600.974,45	9.074.288,86
2022	1390005713001	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA INEPACA	MANTA	62.305.149,98	51.722.057,14	3.203.589,27	63.994.106,82	5.236.235,41
2022	1390050352001	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA	124.157.759,00	63.469.469,00	3.872.081,00	165.620.496,00	10.609.839,00
2022	1390141692001	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	MANTA	36.555.964,37	10.852.376,32	52.611,17	40.174.947,51	2.416.454,89
2022	1791323084001	ENSUPERIOR S.A.	MANTA	3.989.342,40	3.516.989,45	47.820,10	1.351.754,05	77.643,48
2022	1391734271001	USAFISH S.A.	MANTA	13.824.937,32	5.499.727,41	629.864,03	28.044.010,03	320.276,35
2022	992289244001	IROTOP S.A.	MANTA	4.814.086,00	1.642.705,00	71.990,00	1.397.890,00	99.000,00
2022	1391762941001	TALLERESTAISOR CIA. LTDA.	MANTA	780.072,27	1.495.700,40	174.065,99	1.871.580,95	88.260,90
2022	1391784015001	DISEÑOS Y MODA KAREN PAMELA DISMOKARPAM S.A.	MANTA	895.347,88	1.217.270,06	256.752,88	6.363.556,41	79.717,71
2022	1391748728001	PROTAGUA S.A.	MANTA	1.434.901,59	1.129.703,67	588.108,91	19.248.593,13	56.316,19
2022	1391781334001	PROMOPESCA S.A.	MANTA	24.366.101,91	9.505.594,77	284.553,47	31.814.338,05	2.691.702,71
2022	1792299195001	OLEAGINOSAS DEL PUERTO OLIPUERTO S.A.	MANTA	5.941.505,27	5.583.084,23	145.168,77	2.271.389,11	295.445,36
2022	1391808143001	PRODUCTOS DEL MAR PROMARIT S.A.	MANTA	325.248,44	1.306.524,44	84.127,19	4.578.950,39	14.098,39
2022	1391816685001	AVABINGENIERIA S.A.	MANTA	85.213.655,15	2.523.947,85	3.783.828,35	33.718.556,00	33.936,64
2022	1391818084001	MANTENIMIENTO CONSTRUCCIÓN NAVAL E INDUSTRIAL MACONAIN CIA. LTDA.	MANTA	233.787,27	2.267.739,84	31.316,36	1.245.078,58	68.196,85
2022	1391858930001	ECU-JTALCOL S.A.	MANTA	32.110.756,04	9.144.566,86	2.267.726,92	62.782.526,75	1.256.723,45
2022	1391906668001	BIOBERRIES ECUADOR BIOECU S.A.S.	MANTA	1.191.686,48	552.533,46	42.463,35	278.750,20	41.096,89
2022	1391867603001	YESFISH S.A.	MANTA	355.324,16	1.515.889,64	6.928,43	1.770.698,57	637.247,65
2022	1391915179001	ALIDULCAF S.A.S.	MANTA	486.331,16	272.486,08	61.990,99	2.860.478,44	107.733,07
2022	1391930186001	TAMAG S.A.	MANTA	240.863,82	248.636,45	3.315,53	88.717,00	55.164,76
TOTAL				468.906.313,33	192.413.221,07	16.609.702,52	635.077.392,44	33.259.378,56

Anexo 2. Balances desde el año 2002 al 2022 del cantón Jaramijó.

Año 2002

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOT	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOT	COSTO DE LOS SALARIOS
2002	1390148212001	MANABITA DECOMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	26.702.728,08	2.052.422,85	317.417,69	27.988.281,74	1.461.978,14
TOTAL				26.702.728,08	2.052.422,85	317.417,69	27.988.281,74	1.461.978,14

Año 2003

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOT	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO
2003	1390147186001	MARBELIZE S.A.	JARAMIJO	20.790.521,60			
2003	1390148212001	MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM	JAR				
2003	1390144861001	MAREROCEEXPORT IMPOR					
2003	99146909500						

Año 2004

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOT	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2004	1390144861001	MAREROCEEXPORT IMPORT CIA. LTDA.	JARAMIJO	18.630.507,57	2.112.865,46	174.405,33	28.996.667,00	2.137.586,31
2004	991520767001	GALDECUN S.A.	JARAMIJO	13.748.112,59	1.068.468,25	136.666,70	16.994.769,01	1.397.319,39
TOTAL				32.378.620,16	3.181.333,71	311.072,03	45.991.436,01	3.534.905,70

Año 2005

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2005	1390147186001	MARBELIZE S.A.	JARAMIJO	23595678,03	5738392,7	1600696,73	32747671,48	310348,39
2005	1390148212001	MANABITA DECOMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	1726279,46	381316,07	155687,78	11552112,48	28165,83
2005	1390144861001	MAREROCEEXPORT IMPORT CIA. LTDA.	JARAMIJO	1682299,84	393080,74	137323,96	9248892,72	141005,33
2005	991520767001	GALDECUN S.A.	JARAMIJO	8919088,7	937504,85	132363,14	4958695,76	3821945
2005	992376686001	URISA S.A.	JARAMIJO	496320,47	370635,95	111364,39	4029759,42	201226,33
TOTAL				36.419.666,50	7.820.930,31	2.137.436,00	62.537.131,86	4.502.690,88

Año 2006

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOT	PATRIMONIO	UTILIDAD	INGRESO	COSTO DE LOS
					TOTAL	NETA	TOTAL	SALARIOS
2006	1390148212001	MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	10.989.882,20	370.989,06	243.238,38	22.882.173,71	1.936.815,79
2006	1390144861001	MAREROCE EXPORT IMPORT CIA. LTDA.	JARAMIJO	9.803.874,31	2.318.252,42	186.871,02	21.430.878,54	1.297.136,63
2006	991469095001	TADEL S.A.	JARAMIJO	9.721.880,07	2.253.659,22	1.603.497,40	15.269.519,88	1.222.009,66
2006	991520767001	GALDECUN S.A.	JARAMIJO	8.142.326,96	1.930.746,86	229.342,64	12.620.273,07	1.160.164,65
2006	992376686001	URISA S.A.	JARAMIJO	7.826.028,49	1.660.976,72	198.705,95	12.573.014,78	313.076,85
TOTAL				46.483.992,03	8.534.624,28	2.461.655,39	84.775.859,98	5.929.203,58

Año 2007

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOT	PATRIMONIO	UTILIDAD	INGRESO	COSTO DE LOS
					TOTAL	NETA	TOTAL	SALARIOS
2007	1390147186001	MARBELIZES.A.	JARAMIJO	31.260.048,50	6.042.503,42	1.599.228,18	1.202.862,24	4.006.571,01
2007	1390148212001	MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	1.046.640,58	1.148.031,51	140.146,52	1.123.153,36	86.745,06
2007	991313788001	ASISERVY S.A.	JARAMIJO	16.191.994,22	1.711.247,01	655.271,19	110.048.324,60	2.255.479,44
2007	991469095001	TADEL S.A.	JARAMIJO	6.827.929,93	1.802.585,09	415.562,50	2.911.199,42	294.965,59
TOTAL				55.326.613,23	10.704.367,03	2.810.208,39	115.285.539,62	6.643.761,10

Año 2008

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO	CO
2008	1390147186001	MARBELIZES.A.	JARAMIJO	16.530.518,52	10.356,37			
2008	1390148212001	MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	1.2				
2008	991313788001	ASISERVY S.A.						
2008	991469095001	TADEL S.A.						
2008	991520767001							

Año 2009

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO	UTILIDAD NETA	INGRESO	COSTO DE LOS
					TOTAL	A	TOTAL	SALARIOS
2009	1390147186001	MARBELIZE S.A.	JARAMIJO	32.687.025,01	10.157.221,75	1.908.516,30	58.661.280,88	2.884.608,34
2009	1390148212001	MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	1.840.506,69	891.550,18	458.891,02	4.082.404,17	141.088,38
2009	991313788001	ASISERVY S.A.	JARAMIJO	21.666.401,45	6.778.536,89	160.973,31	41.946.622,97	1.608.612,16
2009	991469095001	TADEL S.A.	JARAMIJO	6.541.403,38	3.378.899,18	1.215.314,93	14.023.815,08	413.894,12
2009	991520767001	GALDECUN S.A.	JARAMIJO	1.400.771,05	485.990,28	271.056,56	3.528.522,77	32.247,49
TOTAL				64.136.107,58	21.692.198,28	4.014.752,12	122.242.645,87	5.080.450,49

Año 2010

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2010	1390148212001	MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	3.205.354,16	2.223.486,80	1.582.633,62	26.153.650,25	408.694,30
2010	1390144861001	MAREROCEEXPORT IMPORT CIA. LTDA.	JARAMIJO	43.696.600,30	5.814.118,78	27.135,98	23.810.023,13	251.607,74
2010	991313788001	ASISERVY S.A.	JARAMIJO	16.637.070,59	6.833.747,62	57.374,73	34.893.814,11	1.456.729,10
2010	991469095001	TADEL S.A.	JARAMIJO	8.835.781,91	5.519.862,79	2.481.377,50	19.609.676,85	292.560,64
2010	991520767001	GALDECUN S.A.	JARAMIJO	2.051.514,49	2.605.894,14	72.017,83	7.048.244,47	1.708.964,17
2010	992376686001	URISA S.A.	JARAMIJO	2.119.250,79	1.415.015,38	18.716,27	6.638.421,49	1.231.431,33
TOTAL				76.545.572,24	24.412.125,51	4.239.255,93	118.153.830,30	5.349.987,28

Año 2011

Año 2012

Año 2013

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2013	1790943178001	PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROM	JARAMIJO	1.298.722,14	1.184.677,56	113.668,28	6.814.081,40	1.781.119,72
2013	1390147186001	MARBELIZE S.A.	JARAMIJO	52.377.502,36	16.671.637,13	355.557,27	102.638.126,65	5.273.210,67
2013	1390148212001	MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	9.398.856,97	7.520.492,28	2.772.519,16	11.174.144,94	1.642.141,78
2013	991313788001	ASISERVY S.A.	JARAMIJO	44.987.803,70	16.337.233,39	1.174.895,53	41.153.329,10	1.586.713,60
2013	991469095001	TADEL S.A.	JARAMIJO	20.046.201,03	13.320.783,28	3.258.827,08	27.721.123,62	1.519.485,80
2013	991520767001	GALDECUN S.A.	JARAMIJO	5.689.011,07	2.106.375,59	103.105,16	6.749.095,53	761.048,16
TOTAL				133.798.097,27	57.141.199,23	7.778.572,48	196.249.901,24	12.563.719,73

Año 2014

Año 2015

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2015	1790943178001	PRODUCTOS DEL MARY SABORES NACIONALES PROM	JARAMIJO	1.494.282,90	695.363,45	354.036,63	12.244.721,76	68.372,61
2015	1390147186001	MARBELIZES.A.	JARAMIJO	54.919.409,90	12.604.538,80	109.493,99	65.311.300,70	2.011.300,70
2015	1390148212001	MANABITA DECOMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	7.463.958,54	5.914.037,69	3.331.260,41	21.533.428,93	6.769.753,92
2015	991313788001	ASISERVY S.A.	JARAMIJO	54.976.723,63	21.140.242,51	2.224.330,16	42.854.027,34	1.706.573,39
2015	991469095001	TADEL S.A.	JARAMIJO	41.069.152,60	21.269.026,28	1.917.540,66	45.705.565,60	464.977,57
TOTAL				159.923.527,57	61.623.208,73	7.936.661,85	187.649.044,33	11.020.978,19

Año 2016

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	C
2016	1390148212001	MANABITA DECOMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	7.875.654				
2016	991313788001	ASISERVY S.A.						
2016	991469095001	TADEL S.A.						

Año 2017

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2017	1390147186001	MARBELIZES.A.	JARAMIJO	79.287.512,60	31.430.394,10	138.112,49	120.026.556,43	7.076.159,10
2017	1390148212001	MANABITA DECOMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	8.361.412,87	6.998.542,29	7.601.457,61	18.407.230,84	772.760,50
2017	991313788001	ASISERVY S.A.	JARAMIJO	9.435.285,92	1.603.720,60	113.874,93	13.013.874,93	2.130.119,12
TOTAL				97.084.211,39	40.032.656,99	7.853.445,03	151.447.662,20	9.979.038,72

Año 2018

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOT	PATRIMONIO		INGRESO	COSTO
					TOTAL	UTILIDAD NE		
2018	1790943178001	PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROM	JARAMIJO	11.416.838,18	701.298,7			
2018	1390147186001	MARBELIZE S.A.	JARAMIJO	70.774				
2018	1390148212001	MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM						
2018	991313788001	ASISERVY S.A.						
2018	991520767001 G							

Año 2019

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOT	PATRIMONIO		INGRESO	COSTO
					TOTAL	UTILIDAD NE		
2019	1790943178001	PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROM	JARAMIJO	2.389.498,66	1.276.408,43	35		
2019	1390147186001	MARBELIZE S.A.	JARAMIJO	75.969.630,00	12.45			
2019	1390148212001	MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	7.3				
2019	1390144861001	MAREROCE EXPORT IMPORT CIA. LTDA.						
2019	991313788001	ASISERVY S.A.						
2019	991469095001	TADEL S.A.						
2019	9915207							

Año 2020

Año 2021

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOT	PATRIMONIO		INGRESO	COSTO DE LOS
					TOTAL	UTILIDAD NE		
2021	1790943178001	PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROM	JARAMIJO	33.213.016,77	2.702.192,85	995.236,93	7.845.965,00	1.253.595,51
2021	1390148212001	MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	27.768.991,95	5.583.218,17	1.475.228,25	10.538.407,90	2.352.516,86
2021	991313788001	ASISERVY S.A.	JARAMIJO	80.743.880,54	26.854.506,22	552.096,29	100.617.049,68	2.958.147,32
2021	991469095001	TADEL S.A.	JARAMIJO	42.429.007,30	36.701.547,20	5.419.696,10	47.294.257,00	2.794.591,73
2021	991520767001	GALDECUN S.A.	JARAMIJO	13.675.262,17	3.857.385,10	129.892,70	23.103.475,98	2.140.425,43
2021	992376686001	URISA S.A.	JARAMIJO	31.937.253,96	1.483.435,71	94.279,13	5.073.996,08	851.311,73
2021	1391851987001	ECUAPLASTIC S.A.	JARAMIJO	14.517.781,61	2.081.547,65	227.182,76	9.683.547,56	478.053,37
2021	1391908148001	FADESA-MANTA S.A.	JARAMIJO	19.842.897,60	1.945.130,41	111.333,26	9.487.321,10	1.292.266,64
TOTAL				264.128.091,90	81.208.963,31	9.004.945,42	213.644.020,30	14.120.908,59

Año 2022

AÑO	RUC	NOMBRE	CIUDAD	ACTIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD NETA	INGRESO TOTAL	COSTO DE LOS SALARIOS
2022	1790943178001	PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROM	JARAMIJO	38.133.485,70	6.166.072,85	1.428.316,03	13.849.227,05	1.805.388,32
2022	1390148212001	MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM	JARAMIJO	87.696.156,84	26.872.695,61	544.465,11	108.864.156,86	9.756.205,41
2022	1390144861001	MAREROCEEXPORT IMPORT CIA. LTDA.	JARAMIJO	43.683.055,17	40.324.446,75	2.370.290,51	49.686.946,00	913.905,14
2022	1391791429001	TECNICA Y COMERCIO DE LOS ALIMENTOS C.A. TECOAL	JARAMIJO	12.977.333,24	3.743.153,33	382.318,49	26.227.884,00	273.758,01
2022	1391908148001	FADESA-MANTA S.A.	JARAMIJO	28.522.745,96	1.732.089,35	480.298,07	17.044.866,11	168.472,26
2022	1391917589001	ALIMENTOS CONGELADOS ALIMARE S.A.	JARAMIJO	19.923.848,51	2.117.752,79	4.115.432,31	14.368.265,00	547.215,94
2022	1391931801001	HORMIGONES CIUDAD RODRIGO HORMIGONCR S.A.S.	JARAMIJO		4.183.959,60	2.473.411,49	18.061.877,00	501.869,48
TOTAL				230.936.625,42	85.140.170,28	9.321.120,52	248.103.222,02	13.966.814,56